

**PEDAGOGÍA, UN SERVICIO EDUCATIVO HUMANIZANTE DE CALIDAD
HACIA LA COMUNIDAD SORDA**

LUIS ALEXANDER CAICEDO ÁLVAREZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2011**

**PEDAGOGÍA, UN SERVICIO EDUCATIVO HUMANIZANTE DE CALIDAD
HACIA LA COMUNIDAD SORDA**

LUIS ALEXANDER CAICEDO ÁLVAREZ

**TRABAJO DE PASANTÍA COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR EL
TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS CIENCIAS
SOCIALES.**

**Asesora
CARMEN EUGENIA CARVAJAL**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2011**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1º del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del jurado: Carolina Herrera G. _____

Firma del asesor: Carmen E. Carvajal.

San Juan de Pasto, 23 de Mayo de 2011

RESUMEN.

El presente informe de pasantía, se basa en describir las actividades realizadas en las clases de ciencias sociales para los estudiantes sordos del grado séptimo de la Institución educativa Municipal san José Bethlemitas, en donde se resalta la importancia de la enseñanza de las ciencias sociales como un estímulo al conocimiento de los jóvenes sordos, llevando un plan de clase apto para dicha población fortaleciendo sus conocimientos y sus valores humanos.

De la misma manera, se describe, las actividades realizadas con padres de familia, con relación a la enseñanza de vocabulario de la lengua de señas colombiana, con el objetivo de compartir con ellos la importancia de saberse comunicar con sus hijos sordos pues ellos tienen derecho a compartir distintos escenarios de la vida como por ejemplo el colegio, amigos, trabajo, su comunidad, entre otros.

Así mismo, en el presente informe se encontrará de manera detallada el desarrollo de los talleres de concienciación en la universidad de Nariño para los estudiantes de pregrado en ciencias sociales y ciencias naturales denominado: "PEDAGOGÍA, UN SERVICIO HUMANIZANTE DE CALIDAD HACIA LA COMUNIDAD SORDA", espacio en donde se analizó la situación educativa de las personas sordas, contando parte de su historia y los cambios que se espera tener en un futuro siendo responsabilidad de los nuevos docentes.

En este sentido, es importante mencionar que la misión como docente es demostrar una actitud de responsabilidad, vocación, y una excelente metodología apta para las personas sordas.

ABSTRACT

This internship report is based on a description of activities in social science classes for deaf students in the seventh grade Municipal Educational Institution St. Joseph Bethlemitas, which highlights the importance of social science education as a encourage the awareness of young deaf people, taking a lesson plan suitable for this population to strengthen their knowledge and human values.

Similarly, describes activities with parents, regarding the teaching of vocabulary of the Colombian sign language, with the aim of sharing with them the importance of knowing communicate with their deaf children as they are entitled to share different life scenarios such as school, friends, work, community, among others.

Also, this report provides in detail the development of awareness workshops at the University of Nariño for undergraduates in social sciences and natural sciences called "Pedagogy, humanizing SERVICE QUALITY TO DEAF COMMUNITY" space, where they discussed the state of education of deaf people, counting part of its history and the changes expected in future be the responsibility of the new teachers.

In this sense, it is important to note that the mission as a teacher is to demonstrate an attitude of responsibility, dedication, and excellent methodology suitable for the deaf.

DEDICATORIA

En este logro cumplido de mi vida, quiero darles gracias principalmente a Jehová y a su hijo “súper Jesús”, quienes me han dado este gran tesoro “el conocimiento”, lo que me hace sentir rico y afortunado.

Muchas gracias a mis padres ROMELIA ÁLVAREZ Y LUIS CAICEDO quienes han compartido conmigo este sueño que hoy lo vemos hacerse realidad, porque hemos luchado constantemente por mi educación y hoy lo vemos como un éxito, así como lo decía en palabra profética mi hermano OSCAR CAICEDO quien siempre me dio ánimos y me mostro el lado positivo de la vida sintiéndose orgulloso de cada uno de mis logros.

Este logro va dedicado también a mis abuelos, tíos, primos y mi único sobrino, a quien admiro profundamente, igualmente a mi hermana mayor YANETH CAICEDO con quien me siento feliz.

En mi corazón existe una flor abierta para LORENA RIASCOS, pues ha sido ella testigo de todos mis esfuerzos y ha estado a mi lado acompañándome con gran dulzura para darme ánimo, por eso y mucho más te doy gracias.

Por último, en memoria de mi especial amigo “CHAPULÍN” mi perro, quien me acompañó por mucho tiempo en alegrías y tristezas y a quien espero encontrarme en el paraíso...

AGRADECIMIENTOS

El pasante expresa sus agradecimientos:

A toda la comunidad educativa de la Institución Educativa Municipal San José Bethlemitas, en especial a los estudiantes sordos por prestarme su atención en las actividades realizadas. A los profesores quienes a través de su experiencia, me han fortalecido en mi labor como futuro docente. Un agradecimiento muy especial a la Asesora Carmen Eugenia Carvajal quien con su constante apoyo, y gran compromiso me ha permitido superarme permitiéndome ser un profesional de calidad.

Al departamento de Ciencias sociales, quienes por su constante preocupación por hacer visible la necesidad de una educación de calidad, permitió que se generen acciones dentro de la Universidad de Nariño, es así como desde Bienestar Universitario y específicamente del área de Desarrollo humano se logró mi permanencia y la de otros estudiantes sordos, iniciando un verdadero proceso de inclusión dentro de la Universidad, brindándome servicio de interpretación, monitores tutores que intervienen en mi proceso de aprendizaje, entre otras acciones.

A las intérpretes, quienes con su experiencia han aportado en mi formación personal y profesional, en primer lugar quiero darle gracias a Nohora Moscoso, quien es para mí una maestra con muchísimos conocimientos debido a su amplia experiencia. También quiero agradecer a Angélica Andino quien es muy joven en este campo y espero que siga creciendo en la interpretación, finalmente quiero agradecerle a Sofía Timarán, quien ha realizado un excelente trabajo, y reconozco de ella que es una profesional responsable y con una gran calidad humana.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. TEMA DE ESTUDIO	17
2. CONTEXTUALIZACIÓN	18
2.1 MACRO CONTEXTO	18
2.2 MICRO CONTEXTO	26
3. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	31
4. JUSTIFICACIÓN	33
5. OBJETIVOS	35
5.1 Objetivo General	35
5.2 Objetivos Específicos	35
6. REFERENTE LEGAL	36
7. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	40
7.1. Pasantía En San José Betlehemitas Grado 7-3	40
7.2 Enseñanza De Lengua De Señas A Padres De Familia	51
7.3 Talleres de concienciación. Universidad de Nariño.	58
8. RESULTADOS	65
9. CONCLUSIONES	76
10. RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A: Registro Fotográfico.

ANEXO B: Respuestas Estudiantes Universidad De Nariño.

ANEXO C: Formato Evaluación Pasante.

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Acciones (a)	29
Cuadro 2. Acciones (b)	29
Cuadro 3. Acciones (c)	30
Cuadro 4. Acciones (d)	30
Cuadro 5. Sistema político administrativo.	45
Cuadro 6. El tema tratado fue claro.	66
Cuadro 7. Demuestra dominio del contenido programático	66
Cuadro 8. Fomenta entre los estudiantes la reflexión y el espíritu crítico	67
Cuadro 9. Mantiene el interés y la atención de los estudiantes en clase	67
Cuadro 10. El desarrollo de la clase evidencia una cuidadosa planeación	68
Cuadro 11. Tiene trato amable y respetuoso	68
Cuadro 12. Cumple con su horario	69
Cuadro 13. Da la oportunidad de formular preguntas	69

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Institución Educativa Municipal San José Bethlemitas	18
Figura 2. Estudiantes del grado 7-3	26
Figura 3. Conquista	41
Figura 4. Las colonias en américa	42
Figura 5. Economía de las colonias	42
Figura 6. Agricultura	42
Figura 7. Industria	43
Figura 8. Contrabando	43
Figura 9. Esclavo	43
Figura 10. Negro Africano	44
Figura 11. La mita	47
Figura 12. Mito	47
Figura 13. Turnos de trabajo	48
Figura 14. Explotación laboral	48
Figura 15. Razas	49
Figura 16. Lengua de señas	52
Figura 17. Expresión del rostro	53
Figura 18. Estados de ánimo	56

LISTA DE VIDEO-CLIPS

VIDEO 1. Estados de ánimo

VIDEO 2. Hogar

VIDEO 3. Familia

VIDEO 4. Vocabulario básico

VIDEO 5. Chiste de la vaca

INTRODUCCIÓN

El informe de pasantía que se presenta a continuación, es una narración hecha por una persona sorda, quien es usuaria de la lengua de señas como su primera lengua siendo un idioma viso – gestual, el cual le permitió al pasante describir de manera detallada cada actividad realizada dentro de su pasantía. En este sentido, es importante aclarar que dicha descripción se hizo a través de escritos con estructura gramatical de la lengua de señas y fue interpretada al español por un intérprete quien domina las dos lenguas, haciendo la correspondencia al español.

El presente informe se estructura en diez capítulos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: en el primer capítulo se plantea el tema de estudio, haciendo referencia a las necesidades educativas de las personas sordas. En el segundo capítulo, se presenta una contextualización de los lugares en donde se llevó a cabo la pasantía dividida en un macro contexto en la cual se describe el entorno en el que se desenvuelven; tomando aspectos históricos, estructurales y funcionales, haciendo referencia a su misión y visión y un micro contexto, en el que se toma como referencia la parte humana y de convivencia de los estudiantes sordos, apoyo familiar, apoyo a la institución por parte de la secretaria de educación.

En el tercer capítulo, se encuentra el planteamiento del problema en donde se describen los problemas detectados en las instituciones en donde se realizó la pasantía. En el cuarto capítulo, se hace referencia a la justificación en donde se da a conocer el porqué, el cómo, el para qué de la pasantía.

En el quinto capítulo, se contempla el objetivo general, el cual hace referencia a lo que se pretende lograr con el proyecto y los objetivos específicos los cuales permitieron desarrollar el informe final de pasantía. En el sexto capítulo se puede

apreciar de manera general un referente legal requerido para dar criterios de confianza y validez al informe.

En el séptimo capítulo, se describe de manera detallada todas y cada una de las actividades realizadas en los centros de práctica. En el octavo capítulo, se encuentra el análisis e interpretación de resultados. En el noveno capítulo, se contemplan las conclusiones que dan cuenta de la efectividad de las actividades realizadas y el impacto generado. Finalmente, en el décimo capítulo, se hace referencia a las recomendaciones pertinentes dirigidas hacia la comunidad educativa, familiar y social en relación a la calidad de educación que debe recibir la persona sorda.

1. TEMA DE ESTUDIO.

PEDAGOGÍA, UN SERVICIO EDUCATIVO HUMANIZANTE DE CALIDAD HACIA
LA COMUNIDAD SORDA

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 MACRO CONTEXTO.

Figura 1. Institución Educativa Municipal San José Bethlehemitas

Institución San José de Betlemitas: “En 1886 la Beata María Encarnación Rosal, Fundadora de la congregación de Hermanas Betlehemitas, funda el “Asilo San José” hoy “Hogar San José”. Y a la vez invita a un grupo de niñas para constituir una escuela que brindara a las niñas del asilo, la educación primaria.

El día 3 de Octubre de 1930, pidieron los padres de familia, se abriera en el asilo una escuela oficial, con el fin de que otras niñas de los barrios vecinos se beneficiaran de la formación religiosa y moral que allí se daba. La superiora madre Piedad Becerra Betlehemitas puso todo el empeño en conseguir la autorización para abrir en el mismo local de la Avenida Colombia la Escuela Primaria, como

establecimiento público mediante el decreto No. 2105 de 1939, registrado con el folio 97 el 28 de Mayo de 1940.

Ya en el año de 2003, la escuela San José bajo la dirección de la hermana Mercedes Gordillo Valenzuela se ha evolucionado en cuanto a la obra como misión evangelizadora de la niñez y la juventud dentro de carisma Betlehemitas, se ha adaptado acorde con las nuevas exigencias de una sociedad en permanente cambio, con una educación más contextualizada y dinámica donde el estudiante es el protagonista del proceso enseñanza aprendizaje buscando su formación integral asume como modelo pedagógico “La enseñanza problémica”.

Al iniciar el año escolar 2003 2004, la Secretaria de Educación Municipal solicito a la Escuela San José de Betlehemitas que acogiera a un grupo de 38 niños con limitación auditiva que venía atendándose en la Escuela del Barrio Obrero, de tal manera que se los vinculo al P.E.I. del establecimiento educativo San José de Betlehemitas en todos sus componentes, adecuando el currículo a sus condiciones y necesidades.

El establecimiento educativo San José Betlehemitas, formaba a 515 estudiantes de Básica Primaria 424 estudiante oyentes de Básica Primaria, de los cuales 480 son oyentes y 35 no oyentes.

En el año 2005 con la Municipalización y la contratación de la congregación Betlehemitas con el Municipio, continua como Rectora de la Institución la hermana Mercedes Gordillo, se habilita el camino hacia la Básica Secundaria empezando con el grado sexto grado, para continuar paulatinamente con la básica completa y la media.

A partir del reconocimiento oficial como Institución Educativa Municipal por decreto 0808 del septiembre 9 de 2005, los docentes nombrados gradualmente por el municipio y con un perfil humano- cristiano que se adapta a nuestra filosofía Betlehemitas, el aumento en número de estudiantes y el proceso de

implementación de los nuevos grados favorece a que la Institución haya alcanzado un reconocimiento especial por la formación integral de calidad en el municipio”¹.

La formación integral que propone la Institución se orienta por los principios evangélicos, la doctrina de la Iglesia Católica, las exigencias de la Conferencia Episcopal Colombiana y los principios de la educación Betlehemitas.

“La **misión** de la Institución Educativa Municipal San José Betlehemitas dice: Somos una institución educativa pastoral; actualizada a la luz carisma Betlehemitas y las exigencias de la sociedad actual. Acompañamos procesos de formación integral a hombres y mujeres en los niveles de pres-escolar, básica y media academia, desde la pedagogía del amor y del estímulo, para lograr la excelencia.

Visión: Buscamos ser una comunidad evangelizadora, reconocida en la sociedad por su excelente calidad educativa; que nuestros egresados identificados con el carisma Betlehemitas, líderes procesos de cambio de la familia y la sociedad, vivenciando los valores evangélicos y carismáticos”²

Parte de la pasantía en este lugar contara de realizar clases de Ciencias Sociales en séptimo grado de bachillerato con 12 estudiantes sordos, también se enseñara el idioma de Lengua de Señas a padres y madres de familia que tengan en su casa un hijo con discapacidad auditiva; de igual manera se realizaran actividades de refuerzos para los estudiantes de séptimo y octavo grado de bachillerato en el área de Ciencias Sociales.

Universidad de Nariño en sus 106 años de funcionamiento ha venido formando personas para que le presten un mejor servicio a la humanidad, descubriendo potencialidades de cada uno de los estudiantes y desarrollándolos al máximo. “Los orígenes de la Universidad de Nariño se remontan al año de 1712, cuando se

¹ GORDILLO, Mercedes. Bienestar y convivencia. San Juan de Pasto: I.E.M San José Bethlemitas, 2010, p. 7

² Ibíd., p. 13.

estableció el Colegio de la Compañía de Jesús gracias a numerosas campañas y donaciones de la comunidad, la cual logró reunir la suma de 43.000 patacones para la construcción del colegio, en el mismo sitio donde hoy se encuentra la sede de la Universidad, en el centro de la ciudad.

En el colegio mencionado, fue notable la enseñanza de latinidad, lengua española e historia eclesiástica. En 1767, a raíz de la expulsión de los jesuitas del territorio de América decretada por Carlos III, se cerró el colegio, situación que afectó la educación regional.

En 1791, se reanudaron las actividades académicas, esta vez con el nombre de Real Colegio Seminario, el cual logró subsistir con numerosas dificultades hasta 1822, época en que la ciudad se vio envuelta en numerosos conflictos por su posición en defensa de España. Las instalaciones del plantel fueron convertidas en cuartel militar y muchos de los estudiantes pasaron a engrosar las filas de los ejércitos realistas.

Ante las solicitudes hechas a Bolívar para restablecer el colegio, éste ordenó la devolución de las instalaciones. En 1827, el General Francisco de Paula Santander expidió un decreto por el cual se estableció en la ciudad de Pasto un Colegio Provincial, con cátedras de gramática latina, filosofía, gramática castellana y otras más de enseñanza superior.

Este hecho fue recibido con gran regocijo por la ciudadanía y se lo consideró como una reconciliación de la República con la ciudad realista.

En la década actual, la presión por el cambio y la reestructuración de los procesos académicos y administrativos se hicieron más evidentes y posibilitaron: la conformación de nuevas facultades; la diversificación de programas; la regionalización mediante el establecimiento de sedes en diferentes municipios de Nariño y Putumayo; la ampliación de la cobertura educativa; la vinculación de la Universidad mediante convenios, con instituciones nacionales e internacionales y

la inserción en las redes mundiales del conocimiento. Podemos afirmar que el "Alma Mater" a través del mejoramiento permanente, impulsa con tenacidad los campos de la investigación, la docencia y proyección social, acordes con los retos que la modernidad le impone"³.

La **misión** de "la Universidad de Nariño es desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia con la región sur de Colombia, forma seres Humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo.

La **visión** es entendida como un acontecimiento en la cultura, es reconocida por su contribución, desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y a la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural"⁴.

La facultad de Ciencias Humanas tiene dentro de ella 7 carreras profesionales siendo: **Geografía, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés, Licenciatura en Filosofía y Letras, Licenciatura en Inglés – Francés, Psicología, Sociología y Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.**

La "**misión** de la Facultad de Ciencias Humanas es formar profesionales de las ciencias sociales y humanas docentes y no docentes a nivel de pregrado, y postgrado, de alta calidad científica e investigativa, dentro de una perspectiva humanística, pluralista, crítica, autónoma, democrática y ética al servicio de la

³ UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Reseña Histórica (en línea). En: www.udenar.edu.co. Nariño Colombia., (consultada el 10 de noviembre de 2010). Disponible en la dirección electrónica: http://www.udenar.edu.co/?page_id=5

⁴ UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Misión y vision (en línea). En: www.udenar.edu.co. Nariño Colombia., (consultada el 10 de noviembre de 2010). Disponible en la dirección electrónica: http://www.udenar.edu.co/?page_id=9

sociedad regional, nacional, e internacional, en el contexto de la contemporaneidad.

La facultad de ciencias humanas, en el contexto latinoamericano, inscribe su **visión** dentro de la interdisciplinariedad de los saberes humanístico, académico, investigativo y de proyección social a fin de formar un hombre inteligente, capaz de enfrentarse a los retos del futuro con idoneidad, actitud crítica, deliberante y comprometida para fortalecer una cultura democrática y nuevos valores de eticidad, de convivencia y de interculturalidad”⁵.

El programa de licenciatura en Educación básica, con énfasis en Ciencias Sociales fue aprobado mediante acuerdo número 101 del 14 de noviembre de 2000, emanado de los Honorables Consejo Superior Universitario y Consejo Académico. Inició labores académicas desde Febrero de 2001 y ha continuado las mismas de manera continua hasta el momento. A partir de las directrices institucionales, durante el año 1999 el programa inició su proceso de Autoevaluación que culminó con la reforma curricular del año 2000, la cual se mantiene vigente hasta este momento.

El profesional formado por el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, se caracterizará por poseer las siguientes competencias:

- Comprende los conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales, los interioriza y los aplica.
- Asume una posición crítica y propositiva frente a los saberes de las Ciencias Sociales y del Contexto social.

⁵ FACULTAD CIENCIAS HUMANAS. Plan de estudios, licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales. Universidad de Nariño.

- Conoce las características sociales, cognitivas y emocionales de los estudiantes, para contextualizar y optimizar los procesos de aprendizaje.
- Comprende, domina y aplica el saber pedagógico y didáctico en las Ciencias Sociales.
- Promueve el aprendizaje en equipo y compromete a los estudiantes con sus procesos de aprendizaje.
- Enseña la democracia participativa, consensuando normas y estableciendo mecanismos de cumplimiento.
- Fomenta el análisis crítico de los fenómenos sociales.
- Conoce y utiliza recursos tecnológicos y alternativos para aplicarlos a la práctica docente.
- Maneja herramientas básicas para la investigación pedagógica y educativa de problemas generales, regionales y locales
- Sabe proponer, desarrollar y evaluar proyectos educativos y de aula.

De igual manera estará en capacidad de:

- Asumir la docencia de forma crítica, idónea y consecuente con el entorno en donde se desempeñe.
- Asumir un compromiso social y una actitud ética frente a los fenómenos sociales, los derechos humanos y los distintos contextos de interacción.
- Se apropia de la Investigación: como una forma de vida orientada a mejorar la calidad educativa.
- Asesorar pedagógicamente a instituciones y organizaciones educativas.

- Dirigir, y coordinar proyectos educativos.
- Participar en investigaciones que aborden problemáticas sociales y educativas.
- Trabajar en colectivos (Observatorios, Alcaldías, ONG) que desde distintas disciplinas aborden problemáticas sociales y de contexto.

La **misión** del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales es convertirse en una alternativa académica para el desarrollo de la docencia y la investigación regional y nacional, a través de la formación profesional de la docencia en el área de ciencias sociales, con base en la investigación, la integración de las Ciencias sociales y la pedagogía. Con una formación humanística y científica que les permitan, producir saber pedagógico, y mediar en contextos educativos, para contribuir en la construcción de espacios de equidad social y formas democráticas de convivencia.

Visión: el Departamento de Ciencias Sociales, en el futuro llegará a ser el centro formador de docentes del área, capaces de construir sociedad a través de: su comportamiento ético, respeto a la democracia y derechos humanos, la lucha por el progreso y la convivencia pacífica, la aceptación de la diferencia. Además, capaz de manejar el conocimiento regional y nacional no solo por información sino por la búsqueda por medio de la investigación disciplinar y pedagógica. El Departamento de Ciencias Sociales se constituye en un centro no solo de apoyo a la cultura regional, sino al bienestar comunitario a través de su incidencia mediante la extensión y participación de actividades de distinto orden, fomentando el liderazgo.

Para finalizar y teniendo en cuenta el perfil ocupacional del estudiante en la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales la pasantía se realizara en dicho programa con semestres tercero, quinto y séptimo, que constara

en la ejecución de un proyecto titulado “**Pedagogía un servicio educativo humanizante de calidad hacia la comunidad sorda**” el cual consta de dos temáticas la primera *descubriendo un mirada diferente hacia la comunidad sorda* y la segunda *expresando con nuestro cuerpo y las manos la historia y la cultura de la comunidad sorda*.

2.2 MICRO CONTEXTO.

Figura 2. Estudiantes grado 7-3



I.E.M. San José Betlehemitas.

En la institución donde se llevó a cabo la pasantía se trabajó en el curso 7-3 con 12 estudiantes sordos, 6 de género femenino y 6 de género masculino los cuales oscilan entre las edades de 16 a 21 años, sin embargo cabe mencionar a un estudiante que tiene 14 años de edad.

En este sentido, es importante describir como los estudiantes perciben el apoyo brindado por su familia, así pues, en un 33.4 % ellos afirman que su familia si bien ayudan con el pago de su educación, no interviene directamente en su desarrollo personal pues solo los dejan asistir al colegio y demás actividades sin estar realmente pendientes de ellos. Sin embargo, el 66.6 % de los estudiantes afirman que su familia si les brinda una atención adecuada, puesto que están pendientes de ellos en todo momento y cuentan con el apoyo incondicional de su familia.

No obstante, este grupo de estudiantes están de acuerdo en que el principal problema al que se enfrentan diariamente es el de la comunicación.

Por otra parte, en el campo de la educación se encuentra la EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES, la cual se manifiesta de la siguiente manera.

En general en el municipio de Pasto existe una limitada oferta educativa por tipos de discapacidad. A pesar de las acciones de capacitación a instituciones, falta mayor conciencia en las directivas de instituciones educativas y docentes, además de conocimientos y herramientas específicas que faciliten los procesos de inclusión escolar.

“La Secretaria de Educación Municipal desde su programa de Atención a la Diversidad tiene como objetivo “Contribuir a mejorar la calidad educativa garantizando el acceso a la promoción de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales”. En el año 2.006 se detectó un total de 2104 niños con necesidades educativas especiales en los niveles de preescolar y primaria. A Junio de 2.007 se habían vinculado 583 niños, niñas y jóvenes con discapacidades las Instituciones Integradoras son: I.E.M. Normal Superior de Pasto, I.E.M Artemio Mendoza, I.E.M. Mariano Ospina Rodríguez. I.E.M. INEM, **San José de Bethlemitas la cual es una de las instituciones que cuenta con**

apoyo especializado a niños y jóvenes con limitación auditiva, I.E.M. Antonio Nariño , I.E.M. Ciudadela”⁶.

La secretaria de educación cuenta con las siguientes Instituciones ejecutoras: Comfamiliar de Nariño, Deportivo Pasto, Juvensor, Universidad de Nariño, Sena, Profesa, Colegio Comfamiliar, Fundación el Carmen, Fundación Luna Create y Coordinar. Si bien es cierto en la actualidad se han realizado acciones tendientes a la inclusión de estas personas al campo educativo aún se ven vacíos a nivel asistencial por parte de un equipo de trabajo interdisciplinario que aborde las diferentes discapacidades que se presentan en esta área. Una problemática que se encuentra relacionada con esta población es que aun los resultados informativos de carácter público y privado de pruebas de Estado, de convocatorias entre otras no llegan en formatos que se ajuste al personas con deficiencias Auditivas y Visuales para que de esta manera puedan informarse de manera independiente y no necesiten la ayuda de terceros para tal fin.

En la actualidad hay muchos niños que no se han logrado integrar a estos programas debido a diferentes factores que se encuentran en nuestro diario vivir lo cual resulta difícil atender a toda esta población.

Universidad de Nariño.

“En la universidad de Nariño se viene adelantando diversos procesos en los cuales se tiene muy en cuenta a toda la población es situación de discapacidad, por tal razón ha desarrollado una serie de actividades que generan una cultura inclusiva que orienta a los futuros profesionales hacia una atención educativa de calidad para la diversidad.

Dichas actividades se describen a continuación:

⁶ HERRERA RAMÍREZ, Fernando. Equiparación de oportunidades (en línea). En: google.com. Colombia (consultado 14 de mayo de 2011). Disponible en la dirección electrónica: <http://desplazadosdiscapacitados.crearblog.com/2009/12/01/enfoque-actual-de-la-discapacidad/>

Cuadro N° 1: Acciones (a)

Cuadro N° 2: Acciones (b)

Cuadro N° 3: Acciones (c)

Cuadro N° 4: Acciones (d)⁷

⁷ EQUIPO DE TRABAJO. Pautas para facilitar la interacción con personas en situación de discapacidad en la Universidad de Nariño. Bienestar Universitario, desarrollo humano. 2010. p, 42.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Institución San José de Betlehemitas los estudiantes carecen de una formación educativa de calidad para enriquecer los conocimientos acerca de las temáticas propias de las Ciencias Sociales, el hecho de que el pasante sordo haya sido quien les enseñe, hizo que su aprendizaje sea más significativo y propio, así fue como los estudiantes entendieron con más facilidad las temáticas por que las clases no eran de español a señas sino en su propio idioma, además el pasante conoce el contexto de la comunidad sorda, razón por la cual sabe las dificultades que tiene cada estudiante.

De igual manera la comunicación entre padres de familia oyentes e hijos sordos se tuvo en cuenta pues la educación empieza desde el hogar y si los estudiantes sordos tienen padres oyentes y no tienen la suficiente capacidad para comunicarse de manera que sea entendible para los dos entonces el que los padres hayan aprendido algo el idioma de sus hijos, fortaleció la convivencia y el bienestar del núcleo familiar.

La investigación es una área fundamental dentro de las Ciencias Sociales, sin embargo esta muy poco profundizada en los colegios a nivel municipal, pero con los refuerzos brindados por el pasante se logró que los estudiantes sordos del colegio San José de Betlehemitas despertaran su curiosidad por la investigación, permitiéndoles reafirmar sus conocimientos y descubrir otros, siendo un tesoro al cual cada día hay que agregarle más sabiduría y así cuando tengan que dar un discurso o una exposición tengan argumentos para sostener lo que están diciendo y puedan ser más críticos a la hora de participar en un debate, ya que muchas de las temáticas de ciencias sociales están en los libros pero pueden generar muchos debates.

Por otro lado en la Universidad de Nariño, se detectó que los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, necesitaban conocer acerca de una verdadera educación inclusiva, esto se aprovechó, brindando talleres de concienciación contando la experiencia del pasante como estudiante sordo en dicha carrera sirviéndoles de reflexión para su profesión como futuros docentes de Ciencias Sociales, así el proyecto titulado: “Pedagogía, un servicio educativo humanizante de calidad hacia la comunidad sorda” les brindó estrategias y metodologías aptas para utilizar en el caso de que al aula de clases llegue un estudiante con discapacidad auditiva.

En este sentido, antes de brindar estrategias y metodologías los estudiantes conocieron acerca de quién es la persona sorda, su idioma, su historia y su cultura, para así empezar a hablar de un buen concepto de educación inclusiva, de igual manera se dio a conocer que el ser sordo no es una enfermedad sino una condición y que por lo tanto esta al mismo nivel de aprendizaje de las demás personas, que deben tratarlos con igualdad de condiciones, exigirles para que den resultados de calidad y así ellos mismos puedan con autoridad exigir que se les brinde una educación de calidad.

4. JUSTIFICACIÓN

Fue importante para la formación del estudiante realizar la pasantía porque en el transcurso de sus estudios en el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, desistió muchas veces ante el obstáculo de un idioma diferente al suyo, de unas clases sin la compañía de un intérprete que el hiciera más fácil el entendimiento de las mismas, cayendo muchas veces en el desánimo de seguir, por las pérdidas que tuvo en actividades y parciales, sin embargo a medida que paso el tiempo con el apoyo de su familia y la Universidad, fue comprendiendo que nadie nace aprendiendo, que nada en la vida es fácil, que todo en este mundo hay que ganarlo con esfuerzo y lucha, así, los cinco años de su carrera se convirtieron en una montaña con un camino difícil de escalar en el cual se cruzaron piedras que hicieron que decayera no obstante con mucho esfuerzo logro ponerse de pie muchas veces y de esta manera llegar a la meta que está a punto de conquistar; los profesores en este proceso también fueron parte esencial para que continuara no dejando que el pase como si no tuviera la capacidad de aprender, sino exigiéndole de la misma manera que sus demás compañeros para estar en igualdad de condiciones.

De igual manera fue importante que se realice la pasantía en la Institución San José de Betleheimitas, porque significó la ejecución de lo aprendido a lo largo de la carrera en Ciencias Sociales, poniendo en práctica los conocimientos y la pedagogía adquirida, siendo los estudiantes de esta institución sordos, facilitó la enseñanza por parte del estudiante pasante y el aprendizaje de los estudiantes, ya que como se lo ha mencionado anteriormente en su propio idioma, apoyándolos y formándolos para que cada día sean mejores seres humanos, bien dicen que los maestros son como los segundos padres de los niños, de los maestros también depende en gran medida la educación que obtenga el estudiante, y esto se mide en la formación educativa que obtuvo el maestro.

Del mismo modo fue indispensable hacer la pasantía en el programa donde el estudiante se formó, porque como licenciatura es trascendental que tenga en su currículo la metodología, didáctica, estrategias en una sola palabra una pedagogía para que los estudiantes ya profesionales sepan cómo dominar y manejar en el caso de que al aula llegue un estudiante con discapacidad auditiva, de igual forma que los profesores del Departamento de Ciencias Sociales, tengan conocimiento de la experiencia que tuvo el estudiante al pasar por cada uno de los semestres y al tenerlos como profesores.

Finalmente fue valioso realizar la pasantía tanto en la Institución San José de Betlehemitas, en la Universidad de Nariño, departamento de Ciencias Sociales y con los padres de familia, porque ayudó a los tres entes fundamentales para una buena educación, a los hijos como educandos, a futuros maestros de Ciencias Sociales como formadores no solo de conceptos sino también de la persona en sí, y a los padres de familia como los primeros y principales educadores de una familia.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General: concienciar a profesores, padres de familia y estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y de la Institución Educativa Municipal San José Betleheimitas, para el reconocimiento de la comunidad sorda desde el contexto social, vivencial y educativo, utilizando como herramienta de comunicación la Lengua de Señas Colombiana para mejorar la calidad vida en los aspectos sociales, culturales de la Ciudad de Pasto.

5.2 Objetivos Específicos:

- Reforzar la práctica como docente de estudiantes sordos
- reconocer que en la sociedad actual existe una población educativo con diferentes características entre esas la comunidad sorda, que a través de su historia ha sido objeto de propuestas educativas donde privilegio la enseñanza de la lengua oral (castellano), es decir una enseñanza que podemos catalogar de monolingüe (porque solo se legitima el aprendizaje y uso de una única lengua).
- Sensibilizar y orientar a padres de familia en la importancia de la comunicación en Lengua de señas Colombiana con sus hijos.
- Apoyar y acompañar a los estudiantes sordos en el desarrollo de tareas y trabajos escolares.

6. REFERENTE LEGAL.

Normatividad y Política Pública de Discapacidad

“La política pública de discapacidad, es la construcción participativa entre el Estado y la sociedad civil para definir orientaciones y directrices que permitan avanzar hacia el desarrollo de la autonomía y potencialidades de las personas con discapacidad, y asegurar su efectiva integración y participación en los bienes y servicios sociales. Los lineamientos frente a la discapacidad, tienen como base principios fundamentales de igualdad y de derecho consagrados en la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” adoptada en 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta Declaración señala el ideal común en cuanto a derechos y libertades. Se han concretado otras disposiciones que generan mayores compromisos, como es el caso del “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales Culturales” de 1976 y el “Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” del mismo año”⁸.

Con relación a la legislación y normatividad nacional, la Constitución de 1991 consagró los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, sin distinción y con respeto absoluto hacia la pluralidad y diversidad. Como garantías específicas de atención a personas con discapacidad, se encuentran los artículos 13, 20, 47, 68 y 70 de la Constitución. A partir de los lineamientos de política planteados a nivel nacional y de las normas y desarrollos teóricos de orden internacional, el gobierno colombiano inició desde hace aproximadamente una década, la formulación del Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad. Estos planes propuestos por cuatrienios, han tenido como objetivo “prevenir la incidencia de la discapacidad y mejorar la calidad de vida de esta población, por

⁸ HERRERA RAMÍREZ, Fernando. Normatividad y política pública en discapacidad (en línea). En: google.com. Colombia (consultado 14 de mayo de 2011). Disponible en la dirección electrónica: <http://desplazadosdiscapacitados.crearblog.com/2009/12/01/enfoque-actual-de-la-discapacidad/>

medio del fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes, facilitando su acceso, calidad y cobertura”.

De acuerdo al Plan Nacional de Discapacidad las “Instituciones Compromisarias del Plan”, son el conjunto de instituciones públicas, privadas y ONG de y para la discapacidad, de los niveles departamentales o municipales, que orientan, asesoran o ejecutan acciones del Plan y que de acuerdo a sus competencias, misión y que hacer institucional, asumen compromisos dirigidos a desarrollar la gestión, estrategias y actividades, dirigidas al logro de los propósitos establecidos.

A partir de 1988, la Consejería Presidencial para la Política Social (hoy denominada Consejería Presidencial de Programas Especiales), como instancia coordinadora del Comité Consultivo Nacional para las personas con limitación, inició importantes acciones para promover una política pública que trascienda los planes gubernamentales. Con la aparición del Plan Nacional de Discapacidad (1999), se empieza a hablar del planteamiento de una Política Pública, la cual se replantea en el Documento Conpes 80 de 2004: Política Pública Nacional de Discapacidad.

Para la puesta en marcha del Plan Nacional de Discapacidad, la Consejería Presidencial para la Política Social CPPS-, como instancia de coordinación técnica de las actividades de interacción entre las diferentes instituciones nacionales involucradas, así como en la apropiación del Plan, por parte de las entidades territoriales, promovió la creación y funcionamiento de los Grupos de Enlace Sectorial (GES), a través de los cuales se brinda soporte técnico en el diseño y definición de lineamientos que permitan orientar el desarrollo del Plan y la formación de una política pública en discapacidad, que incorpore una visión integral de la situación de discapacidad en sus diferentes componentes.

Actualmente, con la Ley 1145 de julio de 2007, se establece el Sistema Nacional de Discapacidad, como el mecanismo de coordinación de los diferentes actores que intervienen en la integración social de esta población, en el marco de los

Derechos Humanos, con el fin de racionalizar los esfuerzos, aumentar la cobertura y organizar la oferta de programas y servicios, promover la participación de la población fortaleciendo su organización, así como la de las organizaciones públicas y de la sociedad civil que actúan mediante diversas estrategias de planeación, administración, normalización, promoción / prevención, habilitación/ rehabilitación, investigación, y equiparación de oportunidades.

En lo referente a San Juan de Pasto, el Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 contempló las acciones para las personas en situación de discapacidad dentro del Programa Equidad de Género y Acción Solidaria correspondiente al Eje Equidad y Corresponsabilidad Social. Para cumplir con este propósito, la Secretaría de Desarrollo Social y la Coordinación General de Proyectos de Discapacidad formularon el Proyecto “Dis – Capacidad Integrémonos Para Sumar”, destacando el concepto Capacidad como “una categoría que implica que la persona con limitaciones sea concebida de manera íntegra, valorando sus potencialidades, facilitando y mejorando sus niveles de acceso al entorno social y fortaleciendo su creencia en sí mismo”

Es necesario enfatizar en que la construcción de una “política pública social” más allá de quedar plasmada en un documento, supone un “conjunto de acciones colectivas orientadas a garantizar los derechos sociales, las cuales configuran un compromiso público para lograr un fin determinado”. Este fin, para el caso concreto de la Política Nacional de Discapacidad, pretende lograr la máxima autonomía y la plena participación de la persona con discapacidad en el desarrollo humano y social del país Civiles y Políticos” del mismo año.

Así mismo, se puede encontrar alguna normatividad importante para las personas sordas en el uso de la lengua de señas, entre ellas están:

“LEY 982 DE 2005: "Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas y se dictan otras disposiciones””⁹.

“LEY 324 DE 1996: “Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda”. ”¹⁰

⁹ Ley 982 de 2005.

¹⁰ Ley 324 11 de octubre de 1996. “lengua de señas colombiana”, tomo 2. 135p.

7. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS

7.1 Pasantía En San José Betleheimitas Grado 7-3.

En el presente informe, se dará a conocer todas las actividades realizadas en el colegio San José Betlemitas, relacionadas con la clase de ciencias sociales en el grado séptimo con los estudiantes sordos.

Como bienvenida a la institución, la docente maría Cecilia hizo la presentación del nuevo profesor quien realizó su pasantía en esta institución con el fin de enseñar Ciencias sociales, advirtiéndole a los estudiantes que deben tener mucho respeto con el docente ya que hace parte de su comunidad y se tienen mucha confianza, por lo tanto deben respetar su rol como profesional.

Así pues, con el fin de contextualizar a la clase se inicia **la primera sesión** en donde están presentes 12 estudiantes sordos a quienes se les pregunta si conocen el tema de las colonias en América, además de cuáles fueron los temas vistos en el año pasado (grado sexto) y si entendieron dichos temas; en respuesta los estudiantes exponen que no recuerdan con claridad los temas vistos, además afirman no tener un buen servicio de interpretación en lengua de señas colombiana pues no hay claridad en dicho servicio. De igual manera los estudiantes dicen que la profesora encargada de la materia hablaba muchísimo extendiendo la clase.

De esta manera, se les sugirió a los estudiantes no quedarse callados, manifestar sus inquietudes para poder comprender los temas dictados en clase, sin necesidad de criticar al profesor o al intérprete pues causarían una desilusión en ellos y perderían la oportunidad de compartir conocimiento. Esta sugerencia se hizo con el fin de aportar al desarrollo de la educación.

Figura N° 3: Conquista.



Posteriormente, se dio inicio a la clase, dando claridad en lo sucedido en la historia con respecto a la conquista en Colombia; como primera medida, los estudiantes preguntan ¿qué es la conquista?, para dar respuesta a esta incógnita algunos estudiantes dan contestación mencionando de manera general que la conquista hace referencia a la llegada de los españoles a América, sin embargo no hay claridad en el concepto de “conquista”.

En este sentido se da paso a una explicación a manera de resumen haciendo énfasis en el abuso de la autoridad por parte de los grupos españoles a los pueblos indígenas, sin embargo, los estudiantes quedan con muchas dudas sobre el tema por ende, el docente se compromete para la próxima sesión a elaborar un plan de clase en donde se encuentren imágenes referentes al tema para que haya mayor claridad. Así pues se da por terminada la primera sesión y los estudiantes se disponen a recibir otra clase.

En la segunda sesión programada, se usó del video vean con el fin de aclarar dudas de la clase pasada y explicar el tema relacionado con la economía de las colonias teniendo en cuenta las actividades de minería, agricultura, industria, contrabando y la esclavitud de personas de raza negra provenientes del África.

De esta manera se presenta a continuación las imágenes utilizadas en clase para comprensión de los estudiantes sordos.

Figura N° 4. Las colonias en América

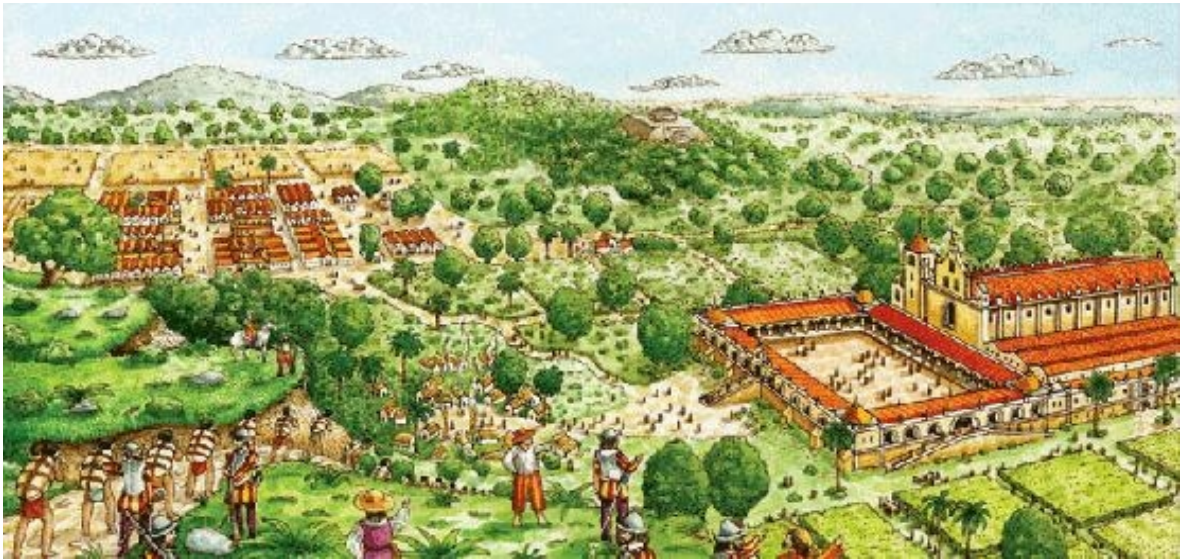


Figura N° 5: economía de las colonias



Figura N° 6: Agricultura



Figura Nº 7 Industria



Figura Nº 8: contrabando

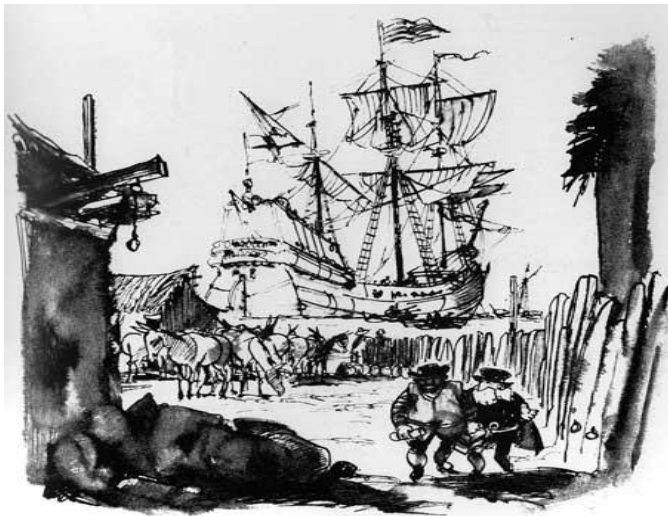
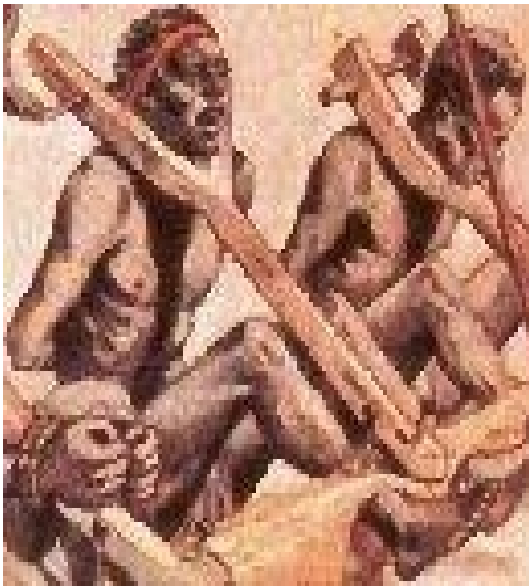


Figura Nº 9: esclavo.



Figura N° 10: Negro Africano.



Durante la clase, algunos estudiantes preguntaban el significado de ciertas señas referentes al tema tratado, pues el uso de imágenes sirvió de estímulo para incentivar su interés en las ciencias sociales y de igual manera convertirlos en educandos participativos y no pasivos.

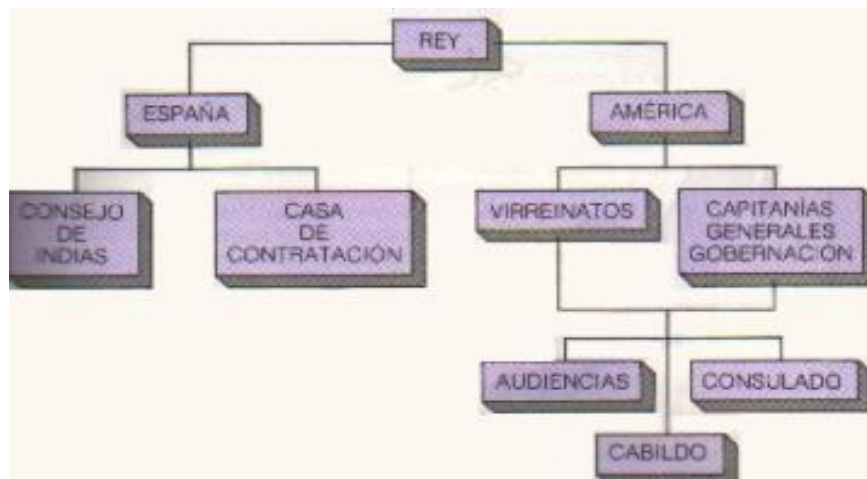
Dichas intervenciones, surgían a través de preguntas tales como: ¿Por qué conquistaron a Suramérica?, ¿Por qué los primeros lugares conquistados fueron las costas?, ¿en qué momento los grupos indígenas se defendieron?, ¿Cuándo derrotaron a los españoles?, ¿aún existen indios y esclavos víctimas de los españoles?, inclusive un estudiante pregunta que si debido a sus rasgos va a ser víctima de los abusos de los españoles, con una expresión de preocupación, dada esta situación se procede a explicar que dichos hechos pertenecen al pasado y que ahora no hay por qué preocuparse.

En este momento, algunos estudiantes manifiestan su enojo y mucha rabia en contra de los españoles, dado a los hechos ocurridos en la historia de sus antepasados, en ese momento el docente les explica que aquellos hechos hacen parte del pasado y que no deben preocuparse por ello, entonces los estudiantes se quedan haciendo muchas reflexiones, Pero el tiempo de clase termina y ellos piden al docente extender su clase porque estaba muy interesante, además se sentían muy contentos, pues se manejó la clase con muchos ejemplos y dramatizaciones de la llegada y permanencia de los españoles en América. Al finalizar la sesión, los estudiantes manifestaron tener claridad en el tema.

En la tercera sesión, se propone a los estudiantes participar acerca de los conceptos de institución, político, administrativo, con el fin de identificar si conocen el significado de dichos conceptos, sin embargo los estudiantes no dan respuestas claras a dichas preguntas. Debido a la falta de conocimiento en conceptos, se les llama la atención diciéndoles que se les va a exigir al igual que a los oyentes pues no son ningunos pobrecitos, a quienes se les tenga que tener consideraciones especiales, dado que el objetivo principal de la enseñanza es que tengan una educación de calidad.

Se prosigue a describir los sucesos históricos referentes a lo político administrativo: El Real y Supremo Consejo de Indias, casa de contratación, gobernaciones, real audiencia, cabildos haciendo una dramatización como si fuese una película.

Cuadro Nº 5: Sistema Político administrativo.



En la cuarta sesión, se continua con la exposición de las instituciones político administrativo con el fin de que los estudiantes den sus opiniones al respecto, pues ellos necesitan explicar razones, demostrar conocimiento ya que a los

estudiantes sordos les falta estudiar en casa e investigar sobre las ciencias sociales para que tengan ideas claras sobre los sucesos históricos.

Así mismo, se sugiere a los estudiantes sordos que realicen lecturas regularmente, acudiendo a bibliotecas, haciendo uso adecuado del internet, mirar televisión con subtítulos, estar pendientes de información en afiches, entre otros, con el fin de elaborar ensayos y escritos que les permiten adquirir mayor habilidad en la lectura y escritura de su segunda lengua como lo es el español, comentándoles mi propia experiencia de vida, en donde he tenido que esforzarme en grande manera en la lectura y esto me ha enriquecido en vocabulario y ha permitido comprender mucho mejor el español.

Sin embargo es posible observar que los estudiantes no tienen deseos de leer pues realizan gestos de aburrimiento y de indisposición al trabajo propuesto, entonces se les pregunta irónicamente si poseen algún retardo mental y ellos ante esta pregunta responden que no les gusta la lectura y que les resulta muy difícil, pero se exige realizar dicha actividad con el fin de mejorar su fluidez en la escritura.

En los temas de exposición por parte de los estudiantes sordos, es posible percibir que no hay claridad y dominio del tema pues les falta argumentación y fundamento en sus afirmaciones, mostrando una exposición muy débil. Dicha situación, ha generado gran preocupación de mi parte, por lo tanto es necesario dialogar con los docentes para coordinar una investigación a nivel interno del curso para identificar problemas en los estudiantes del grado séptimo pues evidentemente no tienen calidad de educación.

En la quinta sesión se da continuidad a la lectura sobre la historia Ya que esto permitirá a los estudiantes esforzarse en comprender mejor las temáticas. Sin embargo ellos expresan, no sentirse capaces de realizar lecturas sobre historia. Al ver esta situación se procede a hacer una reflexión sobre su futuro insistiendo que

ellos no poseen ninguna discapacidad mental, que solo son personas sordas capaces de pensar inteligentemente.

Posteriormente, se pudo percibir que los estudiantes estaban con muchas ganas de aprender más y más dado que participaban constantemente haciendo preguntas, así mismo, ellos afirman que han aprendido bastante en cuanto a vocabulario del español y que la meta es continuar luchando en el proceso de aprendizaje.

En la sexta sesión, se usó el video vean (imágenes) como estrategia metodológica para dar a conocer los temas concernientes a la Organización socioeconómica... tales como: la mita, el resguardo y la encomienda.

Figura N° 11: La mita



Figura N° 12: Mito



En este sentido, dando inicio a la clase se explica el concepto de mita, sin embargo en medio de la explicación un estudiante pregunta si la palabra mita es igual que la palabra mito, entonces se procede a explicar la diferencia entre estas palabras, la mita durante el periodo colonial fue un trabajo obligatorio de los indios

varones entre 18 y 50 años a favor del estado español, Este administraba la mano de obra indígena en función a los pedidos de las diversas “industrias” españolas y se realizaba en turnos de trabajo, por otra parte, el mito se refiere a relatos producto de la fantasía humana.

Figura N° 13: Turnos de trabajo



A continuación, se pregunta, cual es el significado de la organización socioeconómica y las repuestas dadas fueron de manera muy general ya que los estudiantes piensan que se trata de un intercambio económico. Seguidamente, se procede a dramatizar como fue la actitud de los españoles en cuanto al abuso infringido a los indígenas desde las labores de construcción, agricultura, minería, entre otras, haciendo referencia al tema de la mita.

Figura N° 14: explotación laboral



Continuando con la explicación, me di cuenta que los estudiantes tenían claridad en el tema y decían sentir mucha rabia en contra de los españoles, por sus abusos y sus imposiciones culturales, de igual manera expresaron mucho interés en conocer más sobre la historia de la colonia, pues las imágenes permitieron comprender mejor la clase vista.

En la séptima sesión, se programó un foro en donde los estudiantes expresarían sus opiniones frente a los temas vistos en las sesiones anteriores, las participaciones eran de carácter obligatorio, ya que estas influirían en su nota, los

temas tratados en el foro fueron: las conquistas, colonias, instituciones político administrativo, que situaciones se dieron en esta época, etc.

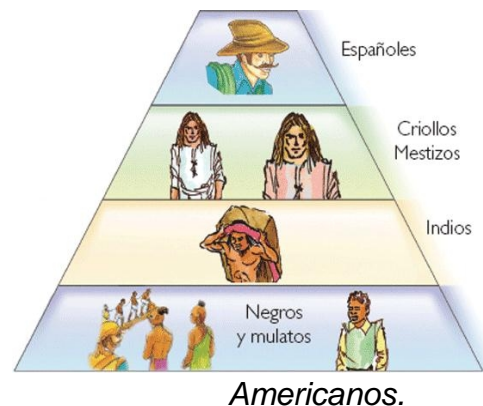
Así pues, dentro de las participaciones, algunos estudiantes manifiestan que los indios no eran personas bobas, lo que pasa es que ellos no tenían la culpa de sus creencias como por ejemplo el DIOS AGUA Y DIOS TIERRA, CIELO, y con la llegada de los españoles se cambiaron las costumbres y forma de vida, dado que los colonos enseñaron la religión católica para aprovecharse de las personas pertenecientes a grupos indígenas y abusar de ellas en muchas maneras, sin embargo todo esto termino con la llegada de SIMÓN BOLÍVAR.

El presente foro – debate, es de gran importancia para recoger sus opiniones, análisis, críticas, pensamientos y sobre todo les permite tener su mente abierta a nuevos conocimientos en ciencias sociales. En este sentido, algunos estudiantes opinan que la llegada se SIMÓN BOLÍVAR fue muy tarde dado que los indígenas tuvieron que vivir muchas situaciones difíciles durante mucho tiempo.

Posteriormente se hizo una explicación sobre el mestizaje y las mezclas de razas para que entendieran cuáles eran sus ascendientes.

Figura N° 15: Razas

- Mestizos: mezcla de indígena y europeo.
- Morisco: mezcla de mulata y europeo.
- Cholo: hijo de mestizo e indígena.
- Mulatos: mezcla de africano y europeo.
- Zambo: mezcla de africano con indígena.
- Castizo: mezcla de mestizo con europeo.
- Criollo: españoles nacidos en los territorios



Al finalizar el foro, se les pregunta a los estudiantes como se sienten, a lo que responden que muy bien, debido a los temas tan interesantes que se tocaron y por qué han empezado a expresarse con mayor claridad, usando buenos argumentos lógicos, lo cual significa que el trabajo no ha sido en vano pues ellos expresan su deseo de continuar aprendiendo para no estar débiles en conocimientos para que en el futuro puedan tener una educación de calidad.

En la octava sesión, se aborda el tema de la colonización en Brasil, dando a conocer un poco de la historia, diferencias culturales e idioma, así como también la importancia del poder económico de este país el cual se caracteriza por la madera. Así mismo se menciona que dicho país tiene un alto contenido cultural que lo ha hecho famoso como lo es el carnaval de rio de janeiro, el futbol y el turismo mundial que lo ha convertido en un país con un gran desarrollo.

En la novena sesión, es necesario hacer una evaluación de recuperación a cinco estudiantes sordos quienes habían reprobado la materia de ciencias sociales, haciéndoles una pregunta diferente a cada uno de ellos.

Las preguntas fueron las siguientes:

Al primer estudiante se le preguntó: ¿entre Colombia y Venezuela, cual fue fundada primero? A lo que respondió correctamente diciendo que Venezuela fue fundada primero que Colombia.

Al segundo estudiante se le pregunto: ¿Qué ciudad de Colombia fue fundada primeo, la guajira o santa marta?, a lo que el estudiante contestó que se inició la fundación desde la guajira hasta llegar a santa marta, lo cual era correcto.

El tercer estudiante se le pregunta el concepto de socio económico, ya que dicho tema se abordó en clases y debe conocerlo, sin embargo, el estudiante se pone a temblar de miedo por lo que se le tranquiliza diciéndole que ese tema ya lo vieron en clase, entonces inmediatamente recupera su memoria y da la respuesta

correcta diciendo que este concepto se refiere a toda actividad de negociación de dinero.

Posteriormente, a una estudiante sorda se le pregunta: ¿en qué fecha se fundó la ciudad de pasto? A lo que ella responde: sucedió en el año de 1539 por Lorenzo Aldana, lo cual es correcto y se le felicita por su esfuerzo.

Por último, Una estudiante sorda no dio respuesta a la pregunta ¿quien fundó Santa Fe de Bogotá? Por lo cual obtuvo cero en su calificación.

En la décima sesión, se asiste a la institución educativa para hacer la despedida con los estudiantes sordos porque ya salen a vacaciones, entonces se procede a dar las gracias por haber atendido las clases, entonces los estudiantes sordos expresan su deseo de continuar el siguiente año con el docente Alex, pues dicen sentirse con identidad propia de su cultura y de su comunidad como personas sordas. De esta manera, se expresa un gran agradecimiento a los docentes de la institución quienes brindaron mucho apoyo en la práctica.

7.2 Enseñanza De Lengua De Señas A Padres De Familia De La I.E.M. San José Betlemitas.

En la institución San José Betleheimitas, se realizaron actividades de enseñanza de la lengua de señas a diez padres de familia: dos hombres y ocho mujeres, con hijos sordos, además de la supervisión de un docente diferente por sesión. Dichas clases, se desarrollaron a lo largo de seis sesiones, donde se enseñó vocabulario sencillo para usarlo en el contexto familiar.

Las sesiones se basaron en realizar dramatizaciones que le permitan al padre de familia comprender el contexto del vocabulario a aprender, dichos encuentros se llevaron a cabo los días jueves de 3:00pm hasta las 5:00pm en las instalaciones de la Iglesia de Santiago.

Los padres y madres de familia, en su mayoría se dedican a labores del hogar y trabajo en el campo; las edades de sus hijos oscilan entre los 11 y 13 años.

Así pues, se describe cada una de las sesiones realizadas a continuación:

En la primera sesión, se da la bienvenida a los padres de familia a la clase de lengua de señas, dándoles a conocer la importancia que tiene la lengua de señas para sus hijos, pues gracias a ella las personas sordas tendrán acceso a la educación de calidad siendo responsables de su propio aprendizaje.

Figura N° 16: Lengua de Señas



Seguido de esta introducción se pregunta a los padres de familia: ¿qué significa para ellos la lengua de señas?, a lo que una madre de familia responde: “*ES UN MEDIO DE COMUNICACIÓN*”, seguidamente, otra madre de familia contesta “*ES UN IDIOMA*” y en general, responden que es un medio de comunicación utilizado por las personas sordas, sin embargo esta apreciación es muy básica y se evidencia desconocimiento de dicho concepto.

Posteriormente, se les pide a los padres de familia que no dejen de asistir a la próxima clase dado que solo asistieron tres padres de familia y no se pudo continuar con la sesión programada.

En la segunda sesión, se dio inicio la clase con la asistencia completa, es decir con los diez padres de familia y el docente supervisor. El objetivo de la sesión es continuar con la temática de la clase pasada, entonces se pregunta a los padres si una persona sorda puede oír, a lo que una madre contesta *“IMPOSIBLE”*, entonces se pregunta ¿por cuál sentido se reemplaza?, a lo que otra madre de familia contesta *“SE REMPLAZA POR LA VISIÓN, POR QUE LA USAN CONSTANTEMENTE PARA UBICARSE EN EL ESPACIO Y PARA RECONOCER LAS COSAS”* esta respuesta es correcta y se procede a dar explicación sobre los componentes de la lengua de señas, uno de ellos es el lenguaje visual, esto quiere decir que cuando una persona no puede escuchar, el sentido de la vista se agudiza, permitiéndole a la persona sorda ser muy observadora y a su vez expresándose en mayor proporción con los gestos, como por ejemplo los estados de ánimo,

Figura N° 17: Expresión del rostro.



Por tal razón, es muy importante hacer uso de los gestos (**ver video clip N° 1 estados de ánimo.**) al estar en contacto con una persona sorda, pues estos permitirán entender con claridad los mensajes expresados, pero si por el contrario

no se usa la expresividad en el rostro y el cuerpo es muy difícil que se logre entender la intención de los mensajes transmitidos. Así por ejemplo, al intentar describir una guerra, una pelea, un enamoramiento, es necesario usar los gestos y de igual manera el espacio donde también se describen lugares tales como el campo, mar, colegio, entre otros.

De igual manera, se explica, que la gramática del español es diferente de la lengua de señas así, una frase en español se estructura de la siguiente manera: “la casa es bonita” en este idioma es posible evidenciar más cantidad de palabras, en cambio en la lengua de señas, se traduce a frases más sencillas es decir: “casa bonita”, entonces, se puede analizar que la lengua de señas colombiana no tiene artículos. Una vez terminada la explicación en el tablero, los padres de familia parecían estar haciendo reflexiones sobre lo anteriormente explicado, sin embargo no hicieron preguntas y al parecer han entendido la información.

En la tercera sesión, se tiene programado enseñar vocabulario relacionados a las actividades en el hogar. De esta manera se inicia la sesión explicándoles a los padres que el objetivo de enseñar este vocabulario es facilitar la comunicación con sus hijos sordos en casa, pues es donde interactúan constantemente y pueden hacer uso de la lengua de señas. A continuación, se solicita poner mucha atención, pues a través de dramatizaciones se dará a conocer el vocabulario y deberán darse cuenta de que se trata. De esta manera se inicia con el vocabulario correspondiente. **(Ver video clip N° 2: hogar)**

A la medida que se iba describiendo el vocabulario, los padres de familia practicaban el mismo de manera muy animada repitiendo lo que se les enseñaba, de igual manera se les exigía hacer uso de su expresión facial y corporal para que los mensajes fueran claros, haciendo que la clase se tornara muy divertida. Al finalizar la clase los padres de familia salían muy contentos haciendo comentarios de la misma diciendo *“USTED ES MUY CHISTOSO PROFESOR”*,

“QUEREMOS APRENDER MAS” “EXCELENTE METODOLOGÍA”. De igual manera el docente que se encontraba acompañando la clase manifestó: *“MUY BUENOS EJEMPLOS” “FELICITACIONES”*.

En la cuarta sesión, se pretende enseñar vocabulario de las actividades en familia, con el fin de que se facilite la comunicación con sus hijos sordos, entendiéndose mutuamente. Al igual que en la clase pasada, se solicita a los padres estar muy atentos a la descripción del vocabulario pues solo así tendrán la oportunidad de aprender. En esta ocasión se describe el proceso de conformación de una familia, iniciando la dramatización con el vocabulario. **(Ver video clip N° 3: familia)**

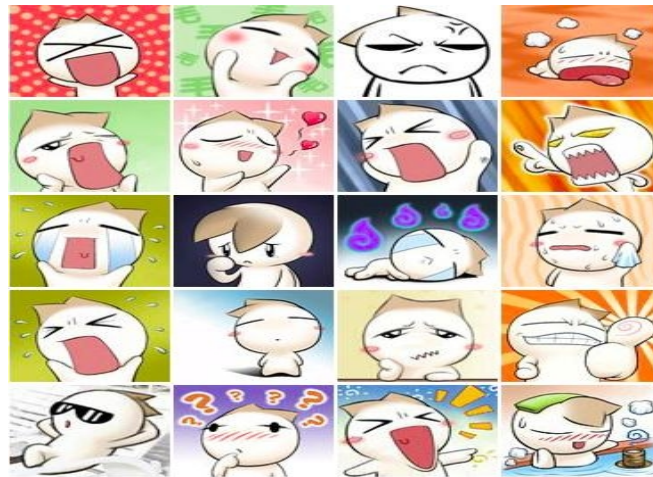
Al igual que en la sesión pasada los padres de familia se disponen a practicar el vocabulario nuevo, haciendo uso de él, con sus hijos, en ese momento se les pregunta a los padres si han practicado en casa y en general responden que sí, sin embargo, se pregunta sus hijos si en verdad han practicado en casa sus padres y uno de ellos responde que no, por lo cual su madre se apena muchísimo enrojeciéndose; la misma pregunta se la hace a los demás chicos sordos y algunos confirman que sus padres no han usado el vocabulario pero otros decían que sí y que además se ha mejorado la comunicación. Posteriormente se finaliza la clase y todos se ven muy contentos con el aprendizaje logrado.

En la quinta sesión, se continúa con la enseñanza de vocabulario en general que se puede usar en diferentes situaciones, la metodología de trabajo se conserva, haciendo dramatizaciones sobre situaciones diferentes para captar el vocabulario en lengua de señas correspondiente a un vocabulario de uso básico. **(Ver video clip N° 4: vocabulario básico)**

A medida que se explicaba el vocabulario, algunos padres de familia tomaban nota de las palabras para practicar en casa, entendiendo que es la única manera que tienen de entenderse con sus hijos sordos para contribuir a una mejor calidad de vida

En la sexta sesión, se programa vocabulario referente a los estados de ánimo, se conserva la metodología, haciéndoles entender a los padres de familia que deben poner mucha atención a las descripciones a realizar teniendo en cuenta su expresión facial, pues es de vital importancia para el siguiente vocabulario.

Figura N° 18: Estados de animo



Posteriormente, para evaluar el grado de comprensión que han logrado los padres de familia, se dramatiza un chiste en lengua de señas que consiste en lo siguiente:

Se encuentra un hombre ordeñando su vaca y de repente aparece otro hombre caminando y le pregunta la hora, entonces el campesino toca una ubre de la vaca y le contesta.... <<son las 8:30 am>> el caminante un poco sorprendido se retira agradeciéndole...

Pasado unos minutos, el hombre nuevamente pasa por el lado del campesino y le pregunta la hora, y se repite el gesto anterior donde toca la ubre de la vaca y le contesta: <<son las 9:30 am>>... esta persona bastante sorprendida, le pregunta como

hace para saber la hora solo tocando la ubre de la vaca... en respuesta el campesino le dice que cuánto dinero le ofrece por conocer su secreto. Entonces le ofrece \$ 10.000 y el campesino le pide que por favor se agache y mire debajo de las ubres de la vaca y procede a levantar una de ellas para mirar la iglesia del pueblo donde hay un reloj que indica la hora... jajajajajajajaja.

(Ver video clip N° 5: chiste de la vaca)

Una vez terminada la última sesión, se hace la despedida de los padres de familia agradeciéndoles su atención y solicitándoles hacer uso del vocabulario aprendido con sus hijos, para esto se les hace obsequio de un DVD que contiene vocabulario para aprender la lengua de señas.

Teniendo en cuenta la experiencia vivida como persona sorda y miembro de la comunidad educativa, es relevante reflexionar sobre la importancia de la lengua de señas para las personas sordas, su cultura, la expresividad facial y corporal, la cual es de vital importancia para la comprensión y aprensión de conocimientos, pues sin expresividad no hay la posibilidad de entender y se pierde el valor de la comunicación y la construcción de conocimientos

De ahí la importancia de enseñar a los padres de familia vocabulario útil para iniciar una comunicación verdadera con sus hijos y no solamente basada en un simple saludo: “como esta, saludos a su mama, ya comiste, como te fue en el colegio”, si bien es importante conocer estos detalles es aún más importante conocer que piensa, que siente su hijo sordo, entendiendo a profundidad su cultura y sus características y así sentirse orgullosos de sus hijos.

Sin embargo muchos padres de familia piensan que la solución es que sus hijos aprendan a vocalizar, pero en realidad ese hecho no les dará a sus hijos el aprendizaje de los conceptos, es decir se convertirían en loros, que solo repiten palabras sin entender su significado, caso contrario, al aprender y hacer uso de la

lengua de señas, les permitirá tener conocimientos específicos y potencializar su inteligencia.

Es así, como en países desarrollados, las personas sordas tienen una gran independencia en el campo de la educación, cultura, deportes, vida social. Así por ejemplo en Francia existe la posibilidad de tener acceso a la educación superior en la Universidad de GALLAUDET hecha para personas sordas, con una sede en los Estado Unidos en Washington, donde toda la comunidad educativa es sorda. En este sentido se debe tener en cuenta la ley o decreto 324, 982, 366 los cuales hablan sobre la lengua de señas y la educación de calidad para las personas sordas teniendo en cuenta la igualdad y los derechos humanos.

7.3 Talleres de concienciación hacia la comunidad educativa de la Universidad de Nariño.

En la universidad de Nariño se llevaron a cabo una serie de talleres de concienciación hacia la comunidad educativa, principalmente a estudiantes en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias sociales, dado que los maestros de dichas carreras manifestaron su interés en conocer el servicio educativo que se les brinda a las personas sordas.

En este sentido, se desarrolló la temática: “PEDAGOGÍA, UN SERVICIO EDUCATIVO HUMANIZANTE DE CALIDAD HACIA LA COMUNIDAD SORDA” donde la metodología fue la misma para los diferentes semestres y programas donde se compartió el taller.

La metodología fue la siguiente:

Como primera medida, se hacen reflexiones acerca de cómo identificar a una persona sorda en el contexto educativo, en este sentido, se hace una contextualización al grupo, contando como fue la experiencia de tener un

estudiante sordo en el programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales, por parte de la docente encargada.

Seguidamente, se explica él porque se le da una seña característica a cada persona, pues de esta manera es como la comunidad sorda identifica a una persona.

Así pues, si esta se caracteriza por ser gorda, flaca, alta, bajita, con cabello largo, entre otras características, muy seguramente su seña tendrá que estar relacionada con dicha particularidad.

Iniciando con el taller se explica el porqué de tratar el tema de la pedagogía, pues al estar en una licenciatura, los estudiantes deben tomar conciencia, sobre su responsabilidad como docentes en el futuro en su quehacer pedagógico, dado que no están exentos a enseñar a personas sordas, a quienes se les debe proporcionar una educación de calidad en igualdad de condiciones que las personas oyentes, sin discriminación y haciendo uso de su didáctica y estrategias metodológicas adecuadas para la comunidad sorda, garantizándoles un servicio de calidad.

Una vez se ha contextualizado a los estudiantes, se procede a explicar ¿QUE ES LA COMUNIDAD SORDA?, pues bien, Según estimaciones de la Federación Mundial de Sordos hay en el mundo cerca de 70 millones de personas sordas, usuarias de lengua de señas como su principal medio de comunicación, y con ella, también, una cultura peculiar. Los especialistas que estudian ese fenómeno hablan de cultura Sorda. De este modo, se pregunta a los estudiantes si conocen el término de comunidad para lo cual se hacen reflexiones al respecto con cada grupo.

Posteriormente, se aborda el tema de identidad, haciendo la pregunta ¿QUÉ ES IDENTIDAD DEL SORDO?, en donde se explica, que dicha identidad se conoce como: Cultura visual, haciendo referencia a que la Comunidad Sorda no se define

por un espacio geográfico determinado sino por una experiencia vital común, basada en una experiencia en mayor o menor medida de carácter visual, siendo las personas sordas unas excelentes observadoras, dado que a falta de su sentido del oído se agudiza el sentido de la visión, permitiéndoles distinguir si una persona es hipócrita, manipuladora, o por su forma de caminar darse cuenta si es lesbiana o gay. De esta manera todas las personas sordas se dice que poseen una cultura visual.

Por otra parte, se comenta a grandes rasgos, características importantes de la historia de las personas sordas y la lengua de señas, dando a conocer que hace mucho tiempo, no existía la lengua de señas colombiana con su estructura gramatical, únicamente existía la lengua de señas natural; aquella que fue usada por los ascendientes y posteriormente llega a pasto, la lengua de señas americana, la cual es usada por las personas mayores, sin embargo la comunidad sorda joven, ya hace uso de la lengua de señas Colombiana.

Una vez explicado cómo surge la lengua de señas en la ciudad de pasto se pregunta ¿Qué es lengua de señas?

Pues bien, la lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordo-ceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, donde se usa principalmente la expresión facial y corporal, manejo del espacio, gramática y cultura visual. De la misma manera, la lengua de señas es un idioma propio de la comunidad sorda, donde no interviene únicamente el alfabeto, sino que también posee una estructura gramatical y es de vital importancia la utilización de la expresión facial y corporal.

Seguidamente, se hace la pregunta, ¿QUE ES LA SORDERA?, con el fin de mencionar las diferentes causas de la pérdida auditiva y así generar conciencia en

el cuidado de los oídos, pues muchos jóvenes acostumbran a escuchar música a volúmenes muy altos y poseen malos hábitos en el cuidado de los mismos.

En este sentido, la sordera es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis), y unilateral o bilateral. Así pues, una persona sorda será incapaz o tendrá problemas para escuchar. Ésta puede ser un rasgo hereditario o puede ser consecuencia de una enfermedad, traumatismo, exposición a largo plazo al ruido, o medicamentos agresivos para el nervio auditivo.

Por último, se aborda el tema de la sordera desde una visión socio antropológica donde estudios recientes (a partir de los trabajos de William C. Stoke en 1960, fundamentalmente) proponen abordar la sordera desde un punto de vista antropológico, entendiendo que un colectivo de personas sordas que se comunican entre sí por medio de una lengua de signos puede ser considerado una comunidad lingüística minoritaria, con una cultura propia.

Una vez terminado el taller se procede a recibir preguntas por parte de los estudiantes. En este sentido, las preguntas realizadas por los estudiantes de los diferentes semestres coinciden en su gran mayoría, sin embargo, a continuación se describirá cuáles fueron las preguntas realizadas y su respectiva respuesta.

Ahora bien, en general en cada licenciatura tanto de ciencias sociales como naturales se manifestaron las siguientes preguntas:

1. ¿la lengua de señas es universal?, para lo cual se contesta que todas las lenguas o idiomas poseen unas características culturales que las identifican y lo mismo sucede con las lenguas de señas, dado que los códigos de cada palabra varían dependiendo de la influencia cultural de cada país. Es decir, que la lengua de señas no es universal por la influencia cultural y de costumbres que posea cada país, inclusive la misma lengua de señas Colombiana varía dependiendo de las costumbres de cada región.

2. ¿Cómo influye la tecnología en las personas sordas?, respondiendo, que la tecnología los ha ayudado mucho para lograr su independencia y así mejorar su calidad de vida. Por ejemplo, en tiempos anteriores, las personas sordas, para comunicarse con un oyente a través de línea telefónica debía pedirle el favor a otra persona oyente que le realice la llamada, siendo dependiente de otras personas para poderse comunicar. Sin embargo ahora se pueden comunicar a través de mensajes de texto, y nuevas tecnologías como el centro de relevo.

El Centro de Relevo "Telefonía Accesible para personas Sordas", es un servicio de comunicación telefónica que permite poner en contacto a personas sordas con la comunidad oyente. Este servicio se presta con el fin de garantizar el Derecho a la información, comunicación e inclusión social de la comunidad sorda.

3. ¿Por qué las personas sordas no aceptan la enseñanza de la oralización?, en este sentido, se contesta, que la oralización a diferencia de la lengua de señas no da a la persona sorda la capacidad de comprender y adquirir los conocimientos, sino que la convierte en un loro que simplemente repite las palabras que se enseñan sin conocer el verdadero concepto de lo que repiten. en este sentido, al igual que en las noticias transmitidas por televisión, no es posible entender el mensaje que se quiere dar pues dan información superficial no específica que le permita entender a la persona sorda.

Además, es importante aclarar que las personas sordas no nacen con la capacidad de leer labios u oralizar esto es una afirmación totalmente falsa, sin embargo el castellano escrito significa para las personas sordas la posibilidad de tener una educación bilingüe, fortaleciendo su comprensión de lectura haciendo que su calidad de vida sea cada vez mejor.

4. ¿por qué no usar el implante coclear?, a lo cual se responde, que el implante coclear es una solución positiva para aquellas personas que a causa de un accidente pierden la audición y deciden usarlo para mejorar su calidad de vida, sin embargo, personas que nacen sordas y que después de un largo tiempo, sus padres deciden implantarle dicho elemento, les afectará en su diario vivir, pues este artículo no le dará la posibilidad de escuchar claramente sino que por el contrario aumentará su sensibilidad y lo único que la persona sorda escucha son ruidos aumentados a grandes niveles lo cual le genera dolores de cabeza muy fuertes y constantes sobresaltos, afectando su calidad de vida.
5. ¿Cuántas personas sordas hay en la ciudad de pasto?, en el departamento de Nariño hay alrededor de 15 mil personas sordas en sus diferentes municipios y específicamente en la ciudad de pasto hay aproximadamente 200 sordos.

Sin embargo, es preciso mencionar algunas preguntas que se hicieron desde el primer semestre de licenciatura en ciencias naturales, las cuales no fueron comunes en los otros cursos en donde fue desarrollado el taller. Dichas preguntas fueron:

- ¿puedes contarnos como fue tu experiencia dentro de la universidad de Nariño? A lo cual se contesta de manera general que fue una experiencia muy enriquecedora para la vida pues se ha aprendido muchas cosas y sobre todo que se ha liderado procesos de inclusión dentro de la Universidad de Nariño, dado al impacto logrado desde el ingreso y permanencia en la Universidad.
- ¿En Colombia la lengua de señas es igual en todas partes? La respuesta dada fue: en Colombia al igual que el idioma español usado en todo el país, también se tiene expresiones propias de cada región, es decir la jerga, así mismo sucede con la lengua de señas colombiana, pues en cada región aparecen señas

representativas de la región, este fenómeno se da por la influencia histórica y cultural de cada lugar y a esto se le llama influencia socio - lingüística.

- ¿es igual la integración que la inclusión? A esto se contesta que estos términos son diferentes y que la integración se limita a la ubicación de alguien o algo en un espacio determinado, por ejemplo el aula de clases. Por otra parte, la inclusión hace referencia a todas las acciones que se realicen a favor de la población en situación de discapacidad, dándole participación, en igualdad de condiciones para mejorar su calidad de vida.
- ¿para las personas sordas, es posible tener una educación de calidad? En esta pregunta, los estudiantes se encargaron de hacerle caer en cuenta a su compañero de la respuesta correcta diciéndole que era lógico, haciendo con sus manos la expresión de “bobo”. Sin embargo se contesta que por supuesto una persona sorda puede tener acceso a la educación de calidad.

Con el fin de evaluar el anterior proceso se diseñó un formato de entrevista hacia los estudiantes y padres de familia quienes recibieron la orientación del pasante Alexander Caicedo, realizada en la I.E.M. San José Betlemitas y en la Universidad de Nariño.

8. RESULTADOS

Para la medición del impacto y monitoreo de las actividades, se diseñó un formato de evaluación (ver anexo 1), con el cual se puede medir el desempeño del pasante en su labor docente; aplicado a profesores y a estudiantes de la I.E.M san José Betleheimitas. Así mismo, se les realizó una pregunta a los hijos sordos de aquellos padres de familia quienes recibieron la capacitación en lengua de señas, para medir el mejoramiento de la comunicación por parte de ellos. De igual manera, se formuló una pregunta a los estudiantes de pregrado, una vez finalizado el taller de concienciación con el objeto de medir el impacto esperado al finalizar con las actividades.

Preguntas de medición.

a) Formato (ver anexo 1)

b) ¿Cómo ha mejorado la comunicación en su hogar con sus padres?

c) ¿Qué efecto causó en su vida personal y profesional el taller de concienciación?

Análisis de Resultados.

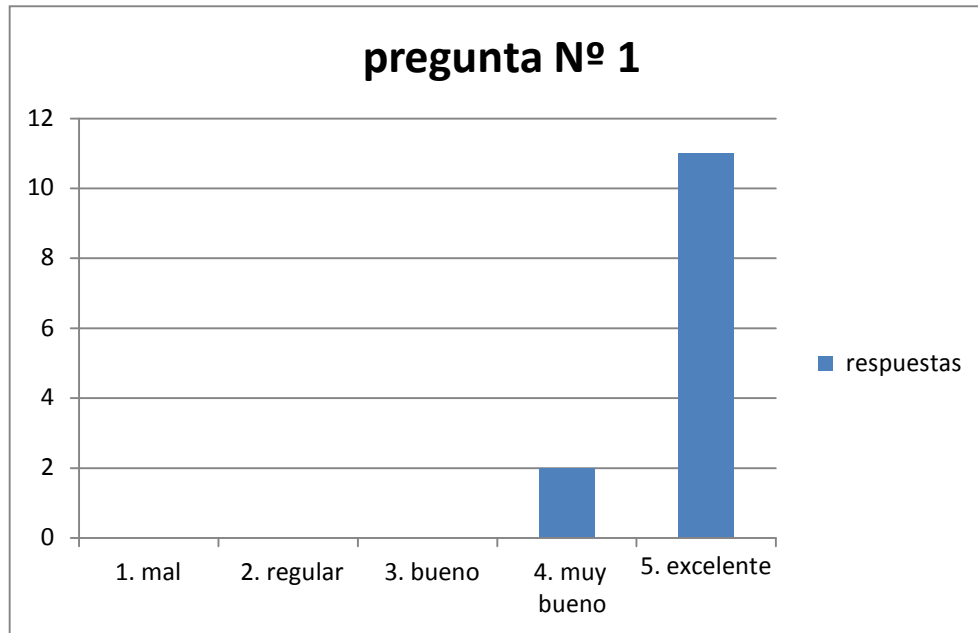
a) Formato de Evaluación.

En el formato de evaluación, es posible evidenciar, en los diferentes ítems el desempeño docente del pasante en el desarrollo de su pasantía. Es así como a continuación se presenta los resultados obtenidos por pregunta, teniendo en cuenta que el análisis de la evaluación se hace a partir de los valores propuestos, de 1 – 5 en donde:

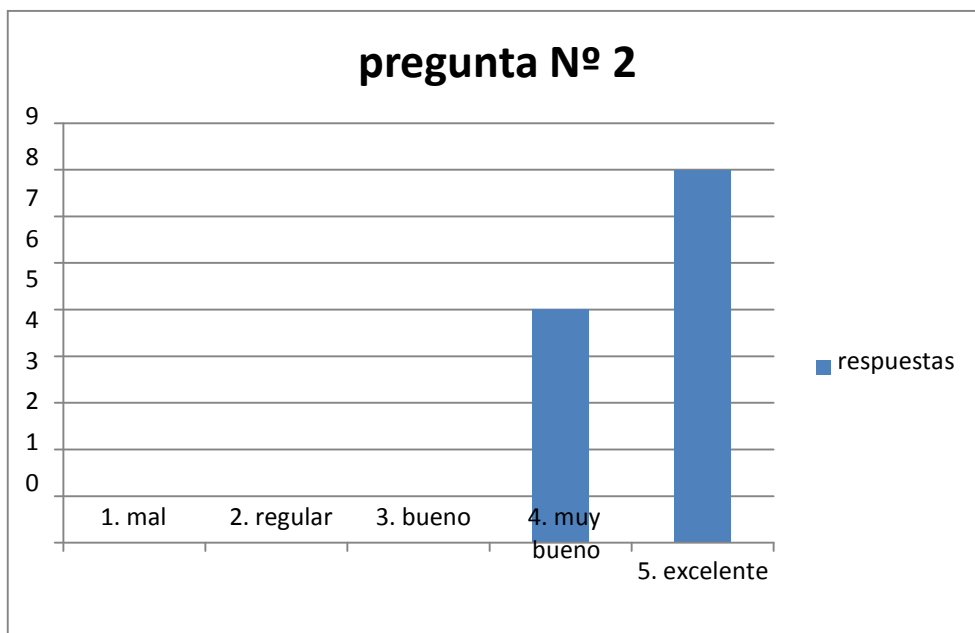
- 1: mal
- 2: regular
- 3: bueno
- 4: muy bueno
- 5: excelente.

En este sentido, los resultados obtenidos se hacen a partir de una muestra de 13 encuestas:

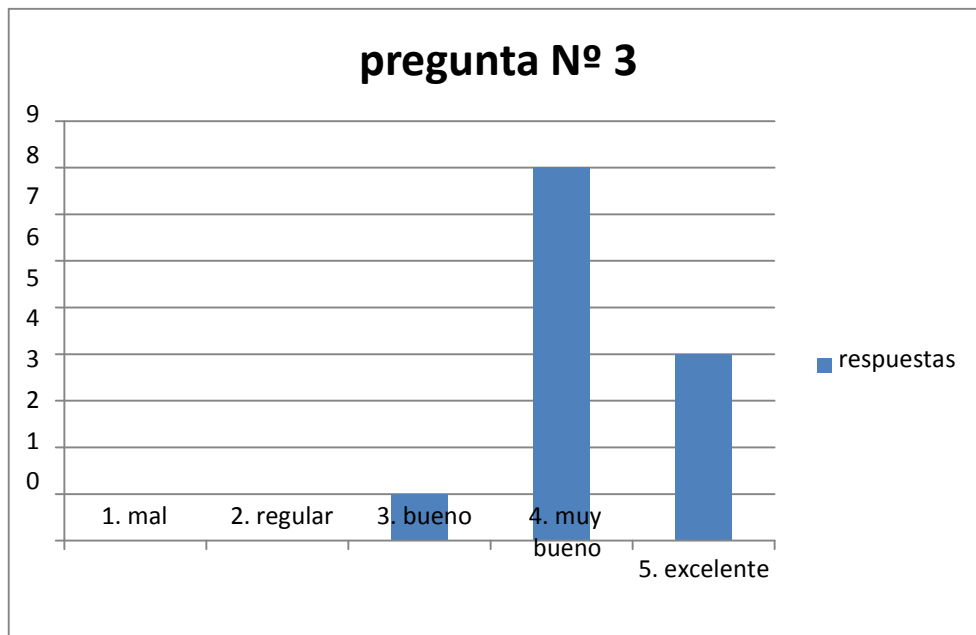
Cuadro N° 6: el tema tratado fue claro y fácil



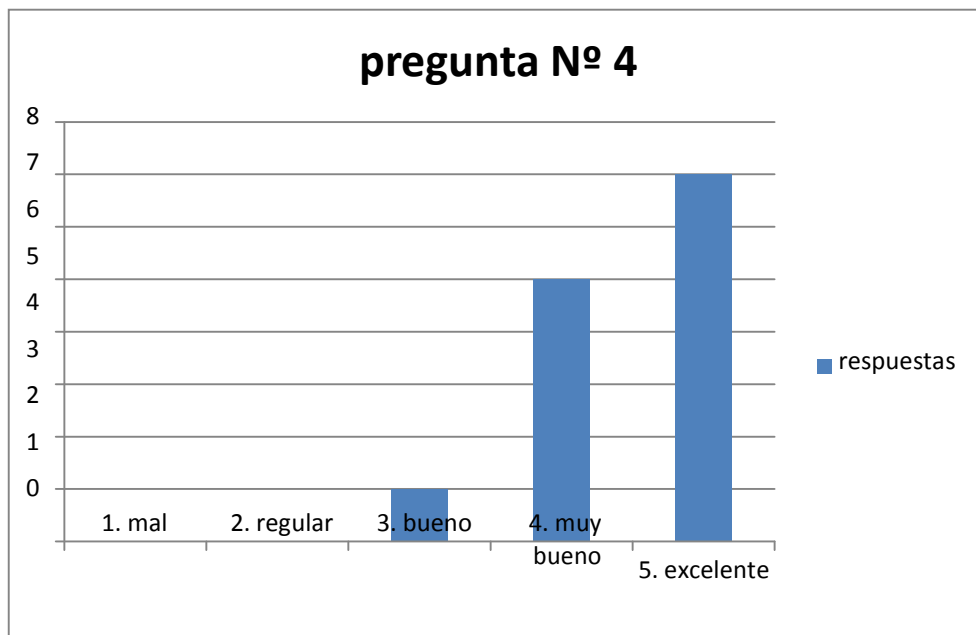
Cuadro N° 7: demuestra dominio del contenido programático.



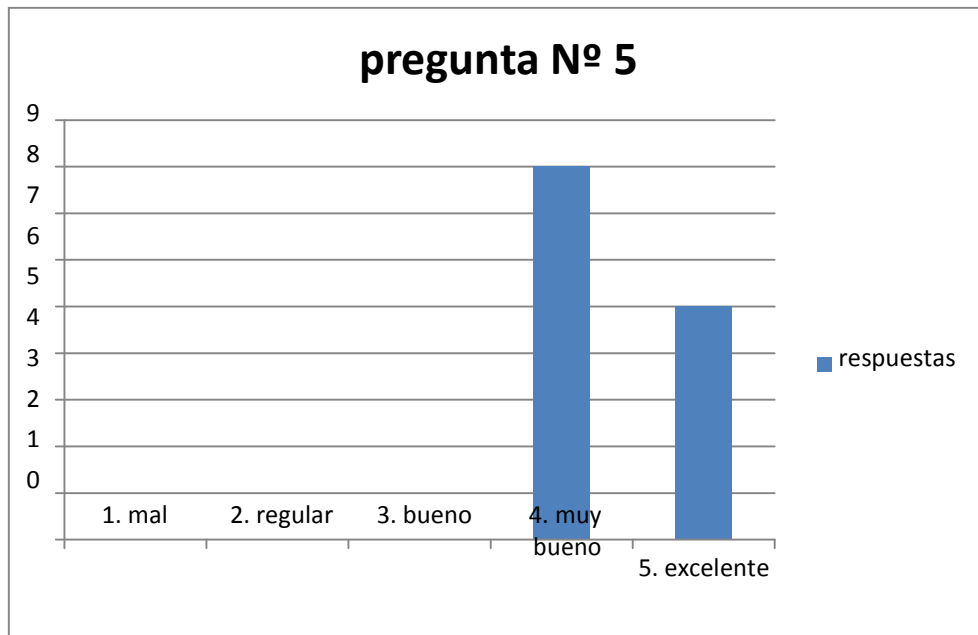
Cuadro N° 8: fomenta entre los estudiantes la reflexión y el espíritu crítico.



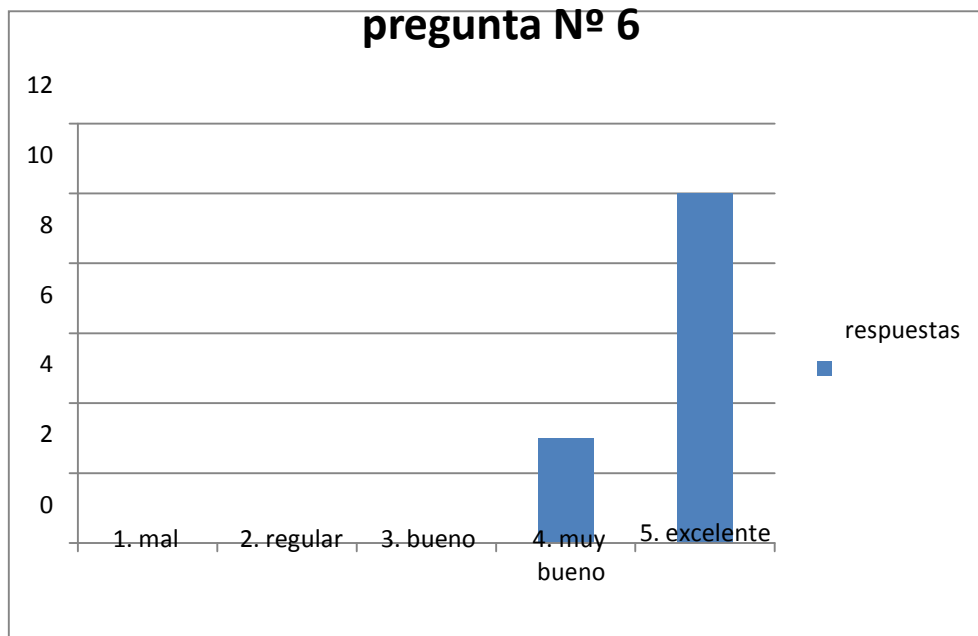
Cuadro N° 9: mantiene el interés y la atención de los estudiantes en clase.



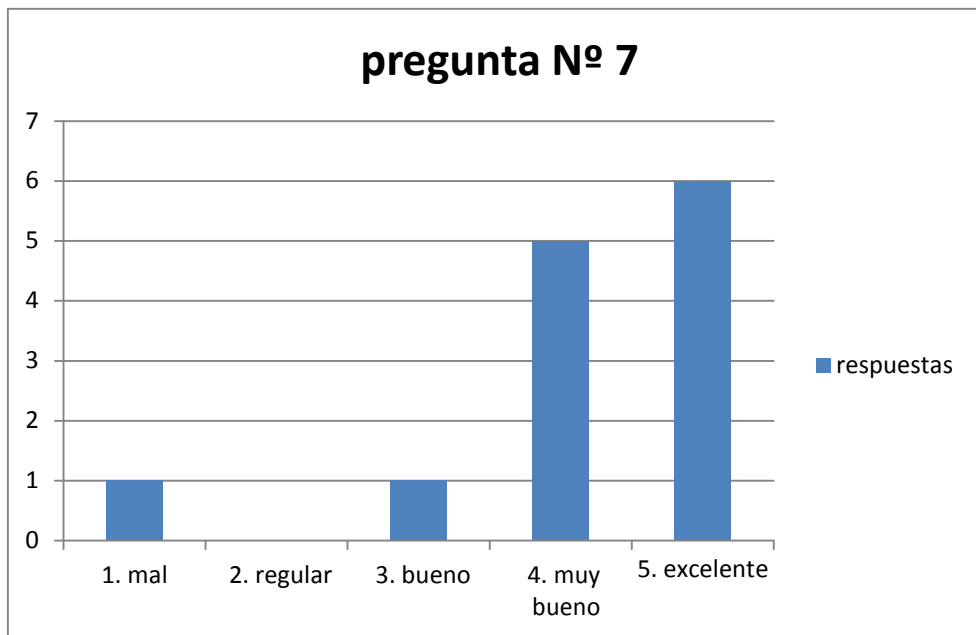
Cuadro N° 10: el desarrollo de la clase evidencia una cuidadosa planeación.



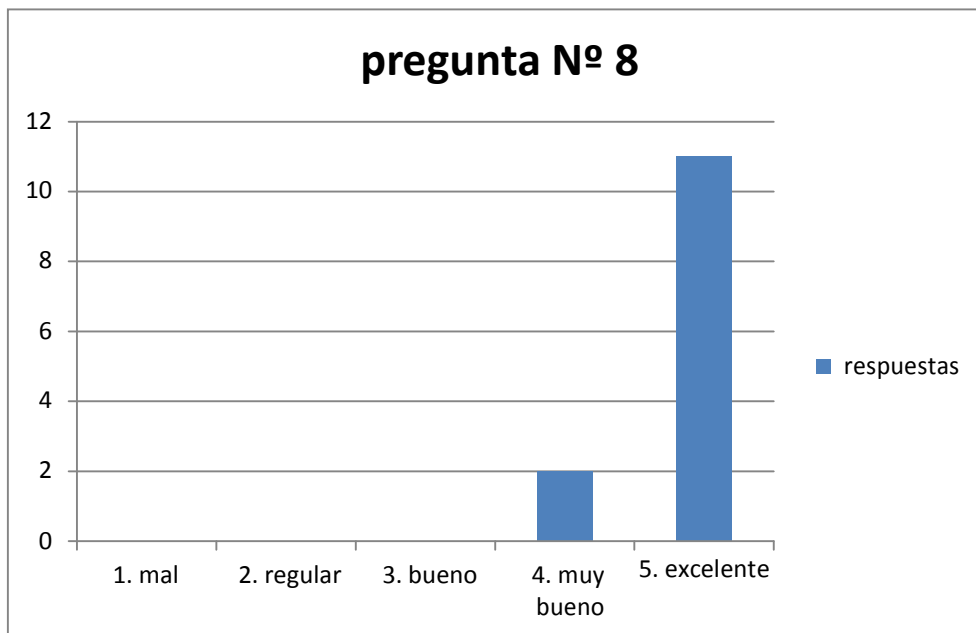
Cuadro N° 11: tiene un trato amable y respetuoso:



Cuadro N° 12: cumple con su horario



Cuadro N° 13: da la oportunidad de formular preguntas.



Del anterior análisis gráfico es posible evidenciar que la evaluación del pasante en cuanto a su desempeño pedagógico es positiva, pues se demuestra que las actividades realizadas y la metodología propuesta cumplieron con el objetivo propuesto por el pasante, demostrando una vez más que la vocación por la docencia rompe con cualquier obstáculo.

Así mismo, es posible evaluar el desempeño de los estudiantes, pues los docentes del área, opinan que los estudiantes sordos han adquirido conocimientos y se encuentran fortalecidos en el área. Es así como dos docentes opinan que:

“es un excelente practicante, sus clases magistrales quien despierta el interés, motiva al estudiante con su dominio del tema”

“demuestra interés en su práctica y es responsable, su interés por superarse es excelente. Felicitaciones es un apoyo pedagógico para nuestros estudiantes sordos. Gracias”

b) Evaluación del mejoramiento en la comunicación de padres de familia.

Con el fin de evaluar, el mejoramiento en la comunicación de los jóvenes sordos y sus padres fue necesario hacer preguntas directamente a los estudiantes sobre la actitud de sus padres después de las clases recibidas, es así como uno de dichos estudiantes comentó que después de las clases recibidas ha cambiado la situación de comunicación en su hogar pues su madre ahora se esfuerza mucho más por entender la lengua de Señas y de esa manera comunicarse mejor, además comentó que ahora al ver las noticias en televisión su madre se esfuerza por explicarle con claridad los hechos sucedidos, generando un ambiente de confianza y de reflexión.

c) Evaluación del impacto dentro de la Universidad de Nariño.

En la universidad de Nariño a través de los talleres de concienciación se pretendía generar un impacto positivo dentro de la comunidad educativa, es así como de las respuestas obtenidas por los estudiantes surgieron cuatro categorías las cuales nos permiten analizar y medir dicho impacto.

Categorías:

- **Pedagogía:** surge del desconocimiento del contexto de la persona sorda, generando en los estudiantes una profunda reflexión sobre su labor docente y pedagógica en un futuro, teniendo en cuenta a la comunidad en situación de discapacidad. A continuación algunas respuestas:

“Como docentes, debemos tener en cuenta a las personas con este problema, debemos prepararnos para sí cumplir nuestra función pedagógica”.

“En realidad, la visita y el taller de Alex me impactó mucho pues en mi vida persona, porque me gustaría saber mucho más acerca de todos las personas que sirven en situación de discapacidad independientemente de cual sea esta para poder acceder a su cultura a su conocimiento y a las capacidades que los identifican...”.

“La enseñanza vendrá acompañada de varios retos aciertos y situaciones a las que debemos estar preparados tales como manejar estas limitaciones en un aula de clase”.

- **Inclusión:** esta categoría surgió de la preocupación por generar espacios de verdadera inclusión, reconociendo que las personas en situación de discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad y que es de vital

importancia hacerlos partícipes de acciones a favor de la educación. A continuación algunas respuestas:

“ El efecto que causó en mi vida personal este taller es muy grande, ya que comprendí que es muy difícil para una persona en situación de discapacidad desenvolverse en una comunidad la cual constantemente le está poniendo obstáculos y en especial fortaleció en mi la conciencia de que desde nuestra posición como oyentes somos muy privilegiados ya que lo tenemos prácticamente todo a nuestro alcance de nuestras manos y que desde esta perspectiva debemos ayudar para generar más espacios de inclusión en la sociedad, pues las personas en situación de discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad desde su perspectiva”.

“Sigo convencido de que tenemos que trabajar por un país sin barreras, por una nación libre de exclusión, porque todos tenemos derechos y derecho a disfrutar de todas las oportunidades”.

“Para mi vida profesional, en el salón de clases buscar las estrategias más aplicables para así llegar a una verdadera inclusión con la comunidad hablante y sorda”.

- **Lengua de señas:** esta categoría surge debido al desconocimiento de la Lengua de señas y al interés de los estudiantes por aprender a comunicarse adecuadamente con una persona sorda. A continuación algunas respuestas:

“Creo que lo que deben hacer los profesionales de hoy es aprender perfectamente esta segunda lengua para así mismo demostrar que en verdad en nuestro país se favorece los derechos de los demás”.

“En el ámbito profesional me invito a pensar en la necesidad de implantar Cultura, para conocer mejor estas temas y me abrió los ojos a la realidad que tenemos hoy, la necesidad de formarnos en lengua de señas como docentes”.

“Particularmente dentro de mi vida personal la presentación de Alex me pareció muy gratificante ya que él nos explicó sobre la diferencia entre la discapacidad y la situación de discapacidad y esto me permitió de aquí en adelante no discriminar o excluir a personas que más que ser personas que utilizan un lenguaje diferente lo es la lengua de señas, son personas iguales a las personas oyentes”.

- **Conciencia:** se presenta esta categoría dado que los estudiantes en su mayoría desconocían la situación de la persona sorda y por primera vez comprenden muchos mitos acerca de las mismas, permitiéndoles generar propuestas y estrategias a futuro para desempeñarse de una manera eficiente.

“En mi vida profesional causo, un gran impacto ya que quiero conocer y aprender esta lengua porque en mi práctica docente se observa la necesidad de un intérprete para toda ocasión de la vida”.

“La comunidad sorda es una fuente de grandes conocimientos ya que su experiencia nos ayuda a proponer e indagar a nosotros como docentes en procura de mejorar el ambiente escolar para que no exista exclusión hacia esta comunidad que se va acrecentando y va formando gran trascendencia en Colombia”.

“Es bueno saber qué es lo que opina y piensa y esta comunidad frente a esta imposibilidad no solamente de ellos sino de todos de movernos libremente en el planeta”.

“Además pues si seña bueno esforzarnos por aprender un poco más de los sordos, compartir experiencias para poder comunicarnos y entendernos entro todos”.

Resultados a nivel personal y profesional.

Yo siento que he mejorado a nivel profesional en la licenciatura en Ciencias Sociales teniendo en cuenta que el aprendizaje continúa para toda la vida, mis conocimientos han aumentado y he podido fundamentar las investigaciones.

En práctica dentro de mi pasantía he podido adquirir experiencia con los estudiantes, y la pedagogía con la que se maneja las clases está sujeta a mis conocimientos adquiridos tanto en el trascurso de la carrera como en la misma práctica, además he compartido en el colegio con estudiantes y docentes lo que hace enriquecer mis conocimientos.

En el acompañamiento docente no se alcanzó lo deseado debido a que el trabajo se hizo de manera individual y solo se remite a observar el trabajo y corregir el uso del español, pero sin dar orientación pedagógica adecuada dentro de la labor de docente.

Se evidencio dificultades principales para aprender el español, se avanzó bastante pero siguen aún los problemas de comprensión, pero el esfuerzo por aprender más del español es el incentivo para continuar con el proceso.

La lengua de señas para enseñar a los estudiantes es la herramienta fundamental y mi aprendizaje en lengua de señas hace que se pueda mejorar la calidad educativa, ahora me siento con mucha más experiencia en lengua

de señas colombiana, teniendo en cuenta que esta es una herramienta innovadora dentro de la forma de enseñar y así poder construir una mejor pedagogía.

En mí que hacer como docente siento que les he asumido retos en clases puesto que muchas veces los estudiantes no comprendían y yo recurría a estimularlos con actividades interesantes para ellos, convirtiéndome en un profesor competente y fluido, generando espacios de reflexión y crítica para evaluar el conocimiento de mis estudiantes.

Considero que hizo falta explicarles a las personas sordas el tema de la historia de los sordos, cultura, perspectiva socio – lingüística e identidad, con el fin de que se sientan orgullosos de pertenecer a la comunidad sorda y se identifiquen con mucha alegría.

9. CONCLUSIONES

- gracias a la pasantía realizada, los estudiantes del grado 7 – 3 de la I.E.M San José Bethlemitas lograron comprender temáticas propias de las ciencias sociales, dado que se identificaban con el pasante como miembro de la comunidad sorda, lo cual permitió que se fortalecieran las bases del conocimiento de los estudiantes.
- Como prueba piloto de la enseñanza de la lengua de señas a padres de familia se concluye que estos aprendieron a valorar la lengua de Señas y reconocerla como propia de las personas sordas, permitiéndoles mejorar su comunicación con sus hijos dándoles una mejor calidad de vida.
- se logró un impacto muy grande tanto dentro como afuera de la Universidad de Nariño, pues a través de los talleres de concienciación, se logró promocionar la lengua de señas y dar a conocer de manera clara las características de la comunidad sorda, generando conciencia en cuanto al quehacer docente para brindar una educación de calidad, haciendo uso de los derechos.

10.RECOMENDACIONES

Es necesario, que tanto en la Universidad de Nariño como en el colegio San José Bethlemitas, se cuente con material bibliográfico sobre pedagogía, didáctica y metodologías adecuadas para usar con personas sordas, además de libros que contengan historia de la persona sorda para mejorar su educación.

Se propone la formación de equipos de trabajo, dedicados a la investigación, teniendo en cuenta las características culturales de cada región, pues si bien el Instituto Nacional de Sordos propone investigaciones, los equipos de trabajo de otras regiones pueden proponer cosas muy interesantes a favor de la comunidad sorda.

Se recomienda a la comunidad educativa trabajar por construir metodologías, que puedan apoyar a la comunidad sorda en el mejoramiento de su calidad educativa, teniendo en cuenta aspectos como la lingüística de la lengua de señas y el español, así como también el estudio histórico regional y cultural del sordo, para así contribuir al mejoramiento de la educación.

Se propone, que en el organigrama de Bienestar Universitario, a partir del área de desarrollo humano se desprenda una ramificación en donde se encuentre una oficina de atención para cada discapacidad y cada comunidad minoritaria. En este sentido crear la oficina de atención para sordos en donde se cuente con el apoyo de modelos lingüistas, interpretes, pedagogía, psicología, promoviendo la investigación en la lengua de señas, siendo guías dentro de la universidad , apoyando los procesos de inclusión, estando disponibles para cualquier duda.

Se recomienda, a la Universidad de Nariño se tenga en cuenta en el estatuto estudiantil, las características de la comunidad sorda, así como aparecen la de los estudiantes de comunidades afrocolombianas, entre otras; explicando de manera clara las necesidades deberes y derechos que tiene una persona sorda, así

mismo, dando a conocer las funciones del intérprete en lengua de señas y su rol dentro del contexto educativo. De igual manera, se recomienda, a los docentes de todos los programas tener en cuenta metodologías, pedagogía y didácticas aptas para personas sordas.

Los padres de familia, la institución san José Bethlemitas y la universidad de Nariño, en conjunto deben velar por una educación de calidad de las personas sordas del departamento, siendo accesibles teniendo en cuenta la ley 1346 del convenio de los derechos de las personas con discapacidad.

A la I.E.M San José Bethlemitas, se recomienda incluir en su horario una clase de lengua de señas para fortalecer a las personas sordas en su propio idioma así como los oyentes tienen clases de castellano y estudian su gramática, se requiere que los sordos conozcan de la lingüística de su idioma.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Bogotá: legis, 1991. 300p.

BECERRO, Puesto, Lucia y PÉREZ María de C. Educación del niño sordo en integración escolar, Madrid: s.n. 1988. 255p.

BRIONES, Guillermo. La investigación social y educativa, Santa Fe de Bogotá: s.n. 1992. 185p.

BRUSCO, Ana. De la integración escolar a la integración social. Buenos Aires: s.e., 1998. 133p.

CRUZ, Luz Stella y RAMÍREZ, Paulina. Programa bilingüe de atención integral al niño sordo menor de sordos. Santa Fe de Bogotá: INSOR, 2002. 182p.

Decreto 2082. Leyes de los sordos (en línea). En: google.com. Bogotá: 1996 (consultada el 29 de abril de 2011). Disponible en la dirección electrónica: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas.net> (consulta realizada el día 06 de Octubre de 2007)

EQUIPO DE TRABAJO. Pautas para facilitar la interacción con personas en situación de discapacidad en la Universidad de Nariño. Bienestar Universitario, desarrollo humano. 2010. p, 42.

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS. Plan de estudios, licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales. Universidad de Nariño.

GORDILLO, Mercedes. Bienestar y convivencia. San Juan de Pasto: I.E.M San José Bethlemitas, 2010, p. 7

GUTIÉRREZ, Raúl. Juego de Grupo como elemento educativo. Madrid: Alcalá, 2001. 221p.

HERRERA RAMÍREZ, Fernando. Equiparación de oportunidades (en línea). En: google.com. Colombia (consultado 14 de mayo de 2011). Disponible en la dirección electrónica:
<http://desplazadosdiscapacitados.crearblog.com/2009/12/01/enfoque-actual-de-la-discapacidad/>

Ley 982 de 2005.

Ley 181 de 1995.

Ley General de Educación. Bogotá: Lito Imperio. 1994. 415p.

Ley 324 11 de octubre de 1996. "lengua de señas colombiana", tomo 2. 135p.

MILLER, George. Lenguaje y comunicación. Buenos Aires: Amorrortu, 1979. 214p.

MORA, Guillermo. Valores y actitudes positivas. Santa fe de Bogotá: Mac Graw Hill, 1995. 225p.

NARANJO, Juan Carlos. La Educación Como Acontecimiento Ético. Guadalajara: s.e. 1982. 189p.

NIÑO ROJAS, Víctor. Los procesos de la comunicación y el lenguaje. Bogotá: Ecoe, 1998. 368p.

OJEDA, Felipa. Como educar en valores. Madrid: Narcea, 1997. 504p.

PLAZA Cortés, Luz Mary et al. Orientaciones generales para la atención educativa de las personas con limitaciones. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Nacional para Sordos. Santa Fe de Bogotá: s.n. 1998. 143p.

ROYET, Henry Mejia. FENASCOL. La lengua de Señas Colombiana. Bogotá D.C. Colombia. 1995. 65p.

SCHEFLEN, Albert. El lenguaje del cuerpo y el orden social. México: Diana, 1976. 349p.

TOVAR, Lionés Antonio. El Bilingüismo de los sordos, Santa Fe de Bogotá: s.n. 2000. 104p.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Reseña Histórica (en línea). En: www.udenar.edu.co. Nariño Colombia., (consultada el 10 de noviembre de 2010). Disponible en la dirección electrónica: http://www.udenar.edu.co/?page_id=5.

ANEXOS

ANEXO A

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Estudiantes sordos grado 7-3



Estudiantes sordos de la I.E.M San José Bethlemitas



Comunidad sorda San José Bethlemitas



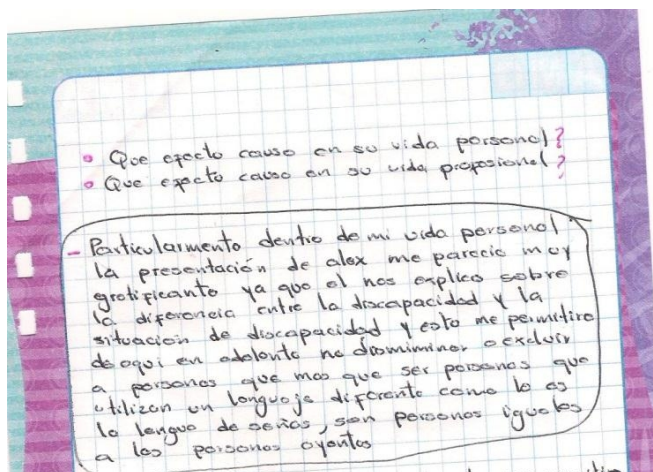
Vida sorda



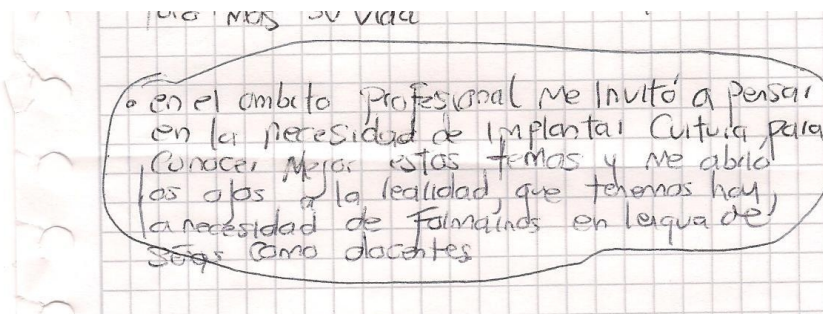
ANEXO B

RESPUESTAS ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE NARIÑO

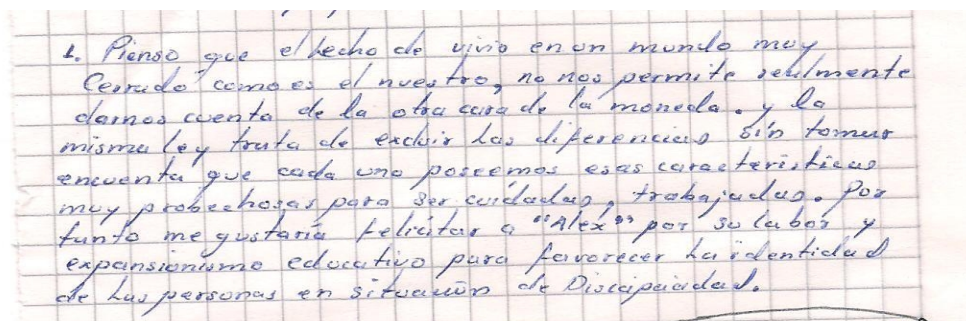
Lengua de señas. 1.



Lengua de señas. 2.



Lengua de señas 3.



Inclusión 1.

1. para mi vida personal, que no solo basta con conocer y organizar a esta comunidad, si no apoyarlo desde nuestro entorno mas cercano hasta el global.
2. para mi vida profesional, en el salón de clases buscar las estrategias mas aplicables para así llegar a una verdadera inclusión con la comunidad hablante y sorda.

Inclusión 2.

1. El efecto que causó en mi vida personal este taller es muy grande, ya que, comprendi que es muy difícil para una persona en situación de discapacidad desenvolverse en una comunidad en la cual constantemente le esta poniendo obstáculos y en especial fortaleció en mi la consciencia de que desde nuestra posición como oyentes somos muy privilegiados ya que lo tenemos puesto frente todo al alcance de nuestras manos y que desde esta perspectiva debemos ayudar para generar más espacios de inclusión en

Inclusión 3.

- a) Sigo convencido de que tenemos que trabajar por un país sin barreras, por una nación libre de exclusion, porque todas tenemos derechos y derecho a disfrutar de todas las oportunidades.
- b) La Nueva generación de educadores debe preocuparse por los retos que todavía en el S.XXI no se han superado, como por ejemplo la exclusión, por ello debe haber mayor flujo de información para así prepararnos y poder romper las barreras y disminuir la exclusión.

Pedagogía 1.

1. motivación a alcanzar ciertos objetivos que considero muy improbables. puesto que si la limitación ~~es~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~tipo~~ ~~de~~ ~~audición~~ no es barrera para seguir el camino entonces muchos de nosotros que nos consideramos normales no pondremos barreras a nuestros objetivos.
2. la enseñanza vendra acompañada de varios retos aciertos y situaciones a las que debemos estar preparados. tales como manejar estas limitaciones en un aula de clase.

Pedagogía 2.

los capacidades que los identifican y que los hacen mucho mas humano nos sea cualquiera de nosotros. y a nivel profesional, porque veo que en mi papel como docente considero conveniente y pertinente preparar en este tipo de competencias para darles a los niños en este tipo de situaciones la debida atención.

Pedagogía 3.

II ENCUENTRO Educación y Discapacidad

Estrategias para la inclusión educativa y social

2- como docentes debemos tener en cuenta a las personas con este problemas, debemos prepararnos para así cumplir nuestra función pedagógica.

ANEXO C

FORMATO EVALUACIÓN PASANTE

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES.

Pasante: Alexander Caicedo Álvarez

FORMATO DE EVALUACIÓN.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
1. El tema tratado fue claro y fácil					
2. demuestra dominio del contenido programático					
3. fomenta entre los estudiantes la reflexión y el espíritu crítico					
4. mantiene el interés y la atención de los estudiantes durante la clase					
5. el desarrollo de la clase evidencia una cuidadosa planeación					
6. tiene un trato amable y respetuoso					
7. cumple con su horario					
8. da la oportunidad de formular preguntas.					

Observaciones y/o sugerencias:
